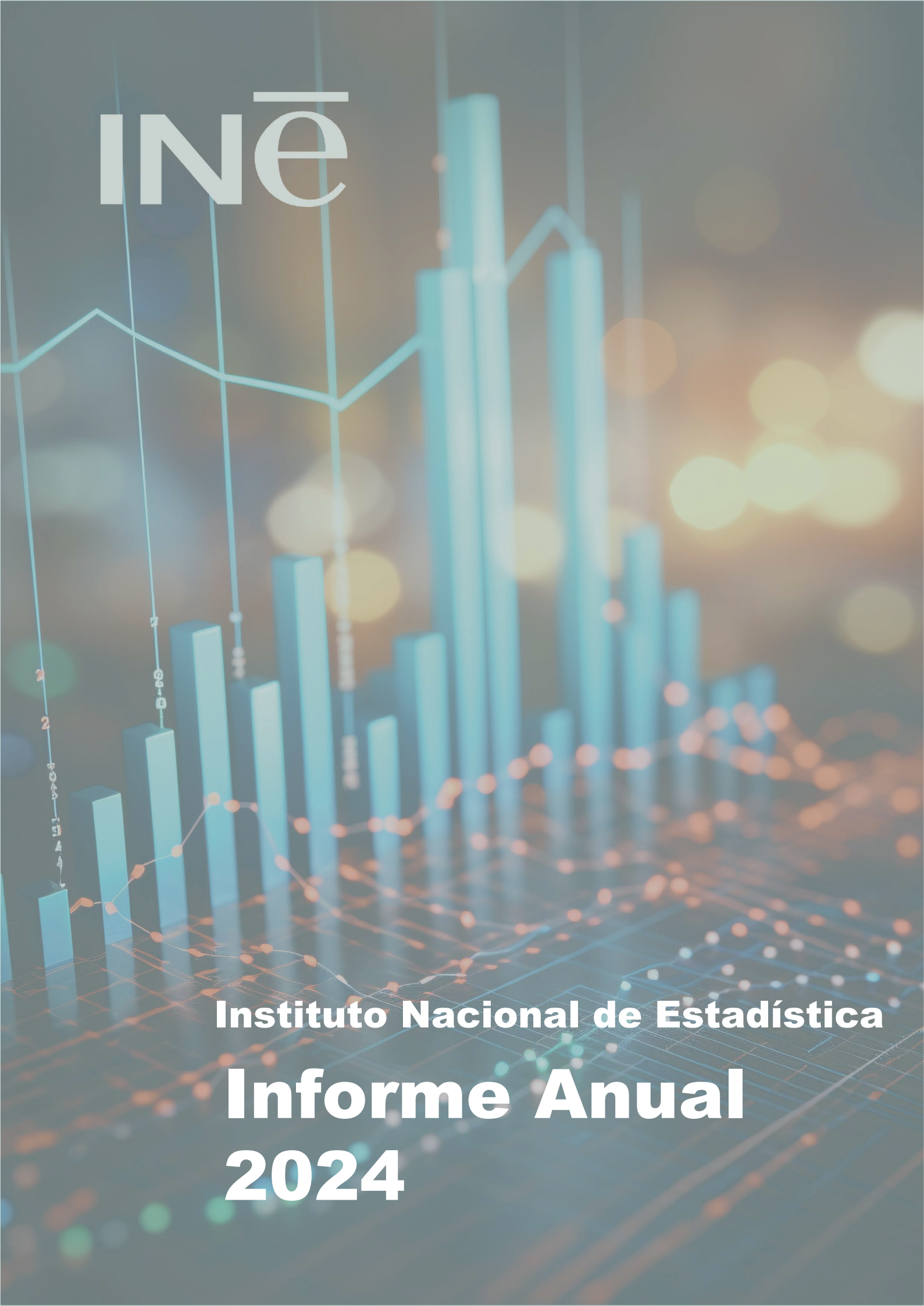




INē

Instituto Nacional de Estadística
Informe Anual
2024

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 222-24-008-6

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



Informe Anual 2024

Índice

I	Introducción	4
II	Objetivos de Producción Estadística. Operaciones destacables	6
1	Cambio de base poblacional en las estimaciones de la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Estadística de Flujos de la Población Activa (EFPA)	6
2	Índice de Producción del Sector Servicios	6
3	Cambio de base de Estadísticas Coyunturales	7
4	Encuesta de Salud de España	7
5	Estadística de Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)	8
6	Estadística sobre Cadenas de Valor Globales	9
III	Objetivos estratégicos. Actividades relevantes y eventos destacables	10
1	Accesibilidad	10
2	Liderazgo	15
3	Innovación	18
4	Integración e impulso del aprovechamiento de fuentes administrativas	20
5	Recursos Humanos	21
IV	Objetivos de gestión	24
1	Mejora del Censo electoral	24
2	El proyecto Padrón online avanza	24
3	Pleno de delegaciones provinciales	25

V	Principales indicadores de la actividad del INE	26
1	Planificación estadística	26
2	Difusión, comunicación y atención a usuarios	26
3	Recogida de Información	28
4	Actividad Internacional	29
5	Personal y presupuestos del INE	30
VI	Estadísticas europeas	32
1	El Sistema Estadístico Europeo	32
2	Acervo estadístico europeo	32
3	Participación en foros del Sistema Estadístico Europeo (SEE)	36
	Anexo. Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024. Metas, objetivos operativos e indicadores	37

I Introducción

El INE viene realizando Planes de actuación trienal y anuales desde el año 2021, e Informes anuales desde 2009. Este nuevo Informe anual 2024 ofrece una nueva presentación con la finalidad de incluir el grado de ejecución del Plan de actuación 2024.

El Plan de actuación 2024 contiene: objetivos estratégicos, que ayudan a conseguir los fines de la institución; objetivos de producción de operaciones estadísticas, y objetivos de gestión, encaminados a aplicar de manera eficiente todas las normas referidas a la gestión de recursos. El presente Informe anual describe las acciones más destacadas en los correspondientes objetivos descritos anteriormente, además de presentar los principales indicadores de la actividad del INE.

El Plan de actuación 2024 se ha ejecutado al 94,47%. Este porcentaje de ejecución se ha obtenido teniendo en cuenta la ponderación indicada en el propio Plan. El grado de ejecución total de los objetivos es una media ponderada del grado de ejecución de cada tipo de objetivo. El primer bloque, Objetivos estratégicos, y el tercero, Objetivos de gestión, ponderan un 25 % cada uno, mientras que el Objetivo del bloque segundo, Objetivos de producción, pondera un 50 por ciento. Dentro de cada uno de ellos, los objetivos operativos ponderan por igual.

Como anexo al informe anual se ofrece información desagregada del grado de ejecución del Plan de actuación con metas, objetivos operativos e indicadores.

En el año 2024 el INE ha avanzado en importantes proyectos y ha trabajado en la puesta en marcha de otros, con el objetivo de mantenerse entre las primeras instituciones estadísticas del mundo. En el apartado 3, Objetivos estratégicos, se detallan varias de estas iniciativas, que supondrán un gran impulso a la organización.

Por otra parte, dos importantes reales decretos, han sido aprobados: Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, publicado en el Boletín Oficial del Estado del 27 de diciembre, y el Real Decreto 10/2025, de 14 de enero de 2025, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025), publicado en el BOE del 15 de enero 2025.

En la formulación del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, en general, y de sus líneas estratégicas, en particular, los servicios estadísticos del Estado han considerado especialmente lo destacado por el Consejo Superior de Estadística en sus *Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del anteproyecto del PEN 2025-2028, sobre las necesidades nacionales en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes*, así como las acciones de mejora identificadas en el último ejercicio del *Peer Review*.

El Plan Estadístico Nacional 2025-2028 define 15 líneas estratégicas para responder a las siguientes propuestas específicas: conseguir la máxima eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, mejorar continuamente los procesos de producción estadística, garantizar la confidencialidad de los datos proporcionados por los informantes, reforzar el sistema de gestión de la calidad, promover e impulsar la reducción de las cargas a los informantes, promover la cultura estadística y participar en los foros internacionales.

Respecto al Real Decreto de la CNAE 2025, surge de un proceso de revisión conjunto con sus análogos europeo (NACE Rev. 2.1) e internacional (ISIC Rev.5), y viene a sustituir a la versión anterior, la CNAE-2009. La armonización entre estas

clasificaciones estadísticas permite la comparabilidad y coherencia de las estadísticas económicas a nivel internacional.

El INE, junto con los demás actores del Sistema Estadístico Nacional, incorporará el uso de la CNAE-2025 a partir del 1 de enero de 2025 de forma escalonada en las diversas operaciones estadísticas de las cuales es responsable para cumplir con la legislación europea.

II Objetivos de Producción Estadística. Operaciones destacables

Los objetivos estratégicos de producción definen unas metas e indicadores que permiten analizar el grado de cumplimiento de la producción estadística programada en el Programa anual 2024. Podemos anunciar que, salvo dos operaciones que sufrieron un retraso en su publicación, las 130 operaciones restantes cumplieron con el calendario que estaba previsto, alcanzando así el 99% del objetivo.

Reflejamos a continuación alguna de las operaciones que, por ser nuevas, realizar cambios metodológicos, o difundir por primera vez, merece la pena destacar.

1 Cambio de base poblacional en las estimaciones de la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Estadística de Flujos de la Población Activa (EFPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) y la Estadística de Flujos de la Población Activa (EFPA) aplicaron el cambio de base poblacional 2021 en la publicación de datos del primer trimestre de 2024. Se publicaron también las series retrospectivas de ambas estadísticas desde el primer trimestre de 2021 al cuarto de 2023 según la nueva base poblacional 2021.

El INE anunció este cambio de base poblacional en las estimaciones de la EPA el 26 de enero de 2024, tal como establece el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas.

En el caso de España, con la entrada en vigor de los nuevos censos anuales, en el futuro ya no serán necesarias estas actualizaciones decenales de la EPA.

Se realizó también un pequeño ajuste en el calibrado de los factores, agrupando los tamaños de hogar de cuatro y cinco y más miembros, en cuatro y más, lo que permite obtener estimaciones más robustas, evitando la volatilidad en ciertos casos.

2 Índice de Producción del Sector Servicios

El 26 de marzo de 2024 el INE publicó por primera vez el Índice de Producción del Sector Servicios (IPSS).

El IPSS es un índice de volumen cuya finalidad es medir la evolución en el corto plazo del valor añadido de las actividades del sector servicios de mercado. Con esta operación se persigue dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas y al Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión de 30 de julio de 2020, por el que se establecen especificaciones técnicas.

El objetivo de dichos reglamentos es la creación de un marco común de producción de estadísticas comunitarias sobre la evolución coyuntural de la oferta, la demanda, los factores de producción y los precios.

La información del IPSS se genera en forma de índices y se difunden también las tasas de variación mensual, anual y de lo que va de año de dichos índices.

3 Cambio de base de Estadísticas Coyunturales

Estos cambios de base están regulados por el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas, cuyo objetivo es la creación de un marco común de producción de estadísticas comunitarias.

Además, el Reglamento (UE) de Ejecución 2020/1197 establece las especificaciones técnicas para cumplir con el mandato del reglamento marco, estableciendo un cambio de base cada cinco años para los Estados miembros, siendo el año 2021 el periodo base y el año 2024 el plazo de su implantación efectiva.

Los indicadores afectados por este cambio de base fueron los siguientes:

- **Indicadores de actividad:** Índice de Cifras de Negocios en la Industria (ICN), Índice de Actividad del Sector Servicios (IASS), Índice de Producción Industrial (IPI) e Índice de Comercio al por Menor (ICM).
- **Indicadores de precios:** Índice de Precios Industriales (IPRI), Índice de Precios del Sector Servicios (IPS) e Índice de Precios de Exportación e Importación de productos industriales (IPRIX-IPRIM).

Es de destacar que el cambio de base contempló la revisión y actualización de todos los componentes que conforman el cálculo de los índices, desde la actualización de la muestra, la cesta de productos y la estructura de ponderaciones hasta cambios, si fue preciso, en la formulación de los índices, la actualización de los regresores o en las series que se difunden.

También cabe resaltar que los indicadores recogen los cambios producidos en los últimos cinco años en las distintas actividades y se han introducido mejoras en la captación de datos vía web y en el uso de registros administrativos, lo que lleva a una estimación más precisa de la evolución de estos indicadores. Se utilizan registros administrativos procedentes de la Agencia Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social en la elaboración del IASS, lo cual reduce la carga estadística de las empresas informantes a partir de la implantación de la nueva base estadística.

4 Encuesta de Salud de España

El Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Sanidad han mantenido una colaboración recíproca desde el año 2003 para la realización de la Encuesta Nacional de Salud y la Encuesta Europea de Salud de España, que son operaciones estadísticas periódicas, contempladas en distintos Planes Estadísticos Nacionales hasta el Plan 2021-2024, siendo sus organismos responsables el Ministerio de Sanidad y el Instituto Nacional de Estadística respectivamente.

Estas dos encuestas se han realizado de forma alterna cada tres años, con el inconveniente de que algunos indicadores diferían, bien por algún matiz en la definición o por el periodo de referencia. Desde la primera edición de la Encuesta Europea de Salud en 2009, siendo conscientes de la necesidad de ofrecer información comparable en todas las ediciones, las dos instituciones han trabajado en la convergencia de ambas operaciones estadísticas.

Como resultado de este trabajo y atendiendo a las Propuestas y Recomendaciones del Consejo Superior de Estadística para el Plan Estadístico Nacional 2021-2024, ambas partes culminaron los trabajos de convergencia y adquirieron el compromiso de integrar las dos encuestas en una única operación periódica bajo el nombre de Encuesta de Salud de España (ESdE), haciendo posible la continuidad y comparabilidad de todos los indicadores de salud, respondiendo tanto a las necesidades de información en el ámbito del Sistema Nacional de Salud como a la demanda europea, cumpliendo con las exigencias del nuevo Reglamento Marco UE 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y hogares.

La integración de las dos encuestas, además de la comparabilidad, conlleva otro aspecto positivo referente a la cobertura. Se dispondrá de indicadores de salud de la población infantil (0-14 años) cada tres años, dando de esta manera respuesta a una cada vez mayor demanda de esta información. Anteriormente, la población infantil (0-14 años) solamente se investigaba en la Encuesta Nacional de Salud.

No se modifica el periodo de recogida de la información, manteniéndose en doce meses (septiembre 2023-agosto 2024 en esta última edición) con el fin de recoger la estacionalidad y cumplir con una de las recomendaciones del reglamento europeo. En los trabajos de campo, la ESdE mantiene el canal CAPI, que fue implementado con la edición de 2009, y ofrece como novedad el canal CAWI. En ediciones futuras está previsto incluir también CATI.

Se da continuidad al aprovechamiento de registros administrativos en materia de nivel de ingresos, ofreciendo con calidad una variable de clasificación fundamental para los indicadores de salud. Metodológicamente, la aplicación de la depuración selectiva de variables cualitativas se ha consolidado en esta edición para la variable ocupación, con resultados muy satisfactorios.

5 Estadística de Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)

Esta nueva operación se incorporó al Plan Estadístico Nacional 2021-2024 a través del Programa anual 2023. Con esta operación se da cumplimiento a los requerimientos europeos sobre la participación de las empresas en las cadenas de valor global recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas y en su Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión de 30 de julio de 2020, para proporcionar datos de Comercio Internacional de Servicios por modos de suministro (MoS) a partir del año de referencia 2023.

Esta estadística tiene como objetivo principal estimar, desde una perspectiva global, los valores de comercio internacional de servicios suministrados a través de los cuatro modos reconocidos en el Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio. Se incluyen tanto los modos de suministro propios entre residentes y no residentes, como a través de filiales o sucursales extranjeras (comercio entre residentes).

Se publicará, con carácter anual, información relativa a las importaciones y adquisiciones de servicios y sobre las exportaciones y prestaciones de servicios.

Esta operación permitirá también ofrecer una visión ampliada del comercio internacional de servicios, de mucha utilidad para complementar los datos de la Balanza de Pagos (BP) y de la Cuenta del resto del mundo de la Contabilidad Nacional (CN).

6 Estadística sobre Cadenas de Valor Globales

La Estadística sobre Cadenas de Valor Globales (CVG) fue incorporada al Plan Estadístico Nacional 2021-2024 a través del Programa anual 2024, y da cumplimiento a los requerimientos europeos sobre la participación de las empresas en las cadenas de valor globales, recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas y en su Reglamento de Ejecución (UE) 2022/918 de la Comisión de 13 de junio de 2022. De esta manera, la información proporcionada será comparable con la del resto de estados miembros.

Esta estadística tiene como objetivo principal medir el fenómeno de las cadenas de valor globales en Europa, las cuales comprenden toda la gama de actividades transfronterizas necesarias para llevar un producto o servicio desde su concepción hasta los consumidores finales, pasando por las distintas fases de producción y entrega. Asimismo, se investigan los acuerdos y el impacto de las cadenas de valor globales en los países comunitarios para captar mejor las tendencias de la globalización y los requisitos políticos.

Es operación viene a cubrir un hueco estadístico sobre este fenómeno del que no se disponía de información hasta ahora y cuya importancia cada vez es mayor tanto en el comercio internacional como en las economías domésticas. Además de proporcionar información estructural sobre las cadenas de valor globales, sus empresas y el empleo asociado, tratará acontecimientos excepcionales con un impacto relevante sobre estas cadenas.

III Objetivos estratégicos. Actividades relevantes y eventos destacables

El Plan de actuación 2024 define cinco objetivos estratégicos: Mejorar la **accesibilidad** y utilidad de la información, **Liderar** la transformación de la estadística pública en todas las administraciones, Fomentar la **innovación**, Impulsar la integración y **aprovechamiento de fuentes** y Desarrollo de **recursos humanos** más proactivos y formados.

En el año 2024 se ha alcanzado una ejecución del 88,83% en este capítulo.

1 Accesibilidad

Los objetivos operativos relativos a la *Mejora continua de la accesibilidad y utilidad de la información estadística para satisfacer las necesidades de los usuarios* se han cumplido al 100%.

Los indicadores de todos los objetivos operativos con su grado de ejecución están disponibles en el Anexo de este informe: Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024.

En este apartado se presentan algunas de las acciones realizadas para alcanzar este objetivo.

1.1 CONVENIO INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS CON FINES CIENTÍFICOS. LABORATORIO DE DATOS: ES_DATALAB

Los responsables del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), la Seguridad Social (Tesorería General, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina y Gerencia de Informática), el Banco de España y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) firmaron en enero de 2024 un convenio que permite el acceso combinado e integrado a los registros y bases de datos que gestionan, a los investigadores que lo soliciten para realizar trabajos científicos.

El convenio queda abierto para que otras instituciones de la Administración puedan adherirse en el futuro. Esto facilita la incorporación de nuevas bases de datos e incrementar así el número y tipo de trabajos de investigación que puedan aprovecharse de este sistema en aras del interés público. La operativa del sistema se determina por una comisión de seguimiento compuesta por representantes de las instituciones firmantes y cuya secretaría corresponde al INE, que decidirá sobre la viabilidad de las solicitudes de acceso presentadas, así como sobre los procedimientos más eficientes para gestionarlos.

El proyecto ES_Datalab surge para asegurar que el acceso a los datos se realice mediante procedimientos que aseguren la confidencialidad de la información, la protección de los datos personales, el respeto a la legislación vigente y el secreto estadístico, garantizando la imposibilidad de identificar directamente a ninguno de los sujetos o unidades cuya información esté contenida en las bases de datos. Estas bases de datos pertenecen a dos o más de los organismos públicos firmantes de dicho convenio.

El acceso a los microdatos está restringido a organismos e instituciones dedicadas a la investigación que desarrollan proyectos con fines científicos de interés público. Para solicitar el acceso, primero hay que reconocer a la organización como una "Entidad de investigación".

Una vez obtenido el reconocimiento como "Entidad de investigación", se podrá solicitar el acceso a los microdatos. Los datos se facilitan autorizando a los investigadores a acceder a un "Centro Seguro".

1.2 EL INE REÚNE EN UN PORTAL WEB LOS CONJUNTOS DE DATOS DE ALTO VALOR DE LOS QUE ES RESPONSABLE

En enero de 2023 la Comisión Europea publicó el Reglamento 2023/138 por el que se establecen una lista de conjuntos de datos específicos de alto valor y sus modalidades de publicación y reutilización, denominados *High-Value Dataset (HVDs)*. Estos conjuntos de datos se organizan en seis categorías: geoespaciales, de observación de la tierra y medioambiente, meteorológicos, estadísticos, de empresas y de movilidad.

La coordinación de su publicación en España la lleva a cabo la Dirección General del Dato, perteneciente a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública).

El INE es responsable de gran parte de los conjuntos definidos en la categoría cuarta, es decir, datos estadísticos. Un total de veinte conjuntos de datos procedentes de más de treinta operaciones estadísticas han sido reunidos en la aplicación ["Datos de Alto Valor \(INE HVD\)"](#).

Desde el mes de junio, prácticamente todos los datos están disponibles a través de la API del INE en formato JSON, que permite acceder tanto a datos como a sus metadatos. Toda la información metodológica se encuentra recogida en el Inventario de Operaciones Estadísticas y en los informes metodológicos estandarizados, cuyo enlace asociado a cada conjunto es accesible desde la aplicación.

1.3 PUBLICACIÓN DE INFOGRAFÍAS DINÁMICAS Y ESTÁTICAS

Durante este año 2024 se ha continuado con la publicación de infografías [dinámicas](#) y [estáticas](#), en particular se han publicado 8 nuevas infografías dinámicas, de desarrollo propio con JavaScript y Tableau, y 48 infografías estáticas, todas publicadas en redes sociales.

Caben destacar las siguientes infografías desarrolladas con la herramienta Tableau: la infografía para la publicación de la operación de Indicadores Urbanos, la infografía para la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios, los cuadros de mando de las elecciones que tuvieron lugar a lo largo del primer semestre de 2024, las infografías de la operación experimental Panel de Indicadores Ambientales y la infografía para detallar el número de Nacimientos que se han producido a lo largo de estas décadas el día 29 de febrero de años bisiestos. En cuanto a infografías con JavaScript, destaca la de la operación experimental de Cuentas Trimestrales de Emisiones a la Atmósfera.

Respecto a las infografías estáticas, destaca la serie de las 17 infografías monográficas sobre los objetivos de desarrollo sostenible donde se detallan los diecisiete Objetivos

de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También destacan debido a su relevancia y elaboración las infografías de las siguientes operaciones estructurales: Estadística de Defunciones según la Causas de Muerte, Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados, Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos, Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares y la Estadística sobre Actividades de I+D.

1.4 PREMIOS NACIONALES DE ESTADÍSTICA

Entrega del premio Nacional de Estadística 2023

El catedrático y actual rector de la Universidad de la Coruña, Ricardo Cao Abad, recogió el 29 de abril de 2024 el Premio Nacional de Estadística 2023, en un acto presidido por la presidenta del INE. La entrega tuvo lugar en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (RAC), en Madrid.

El galardón, concedido por el jurado en octubre de 2023, tiene como finalidad reconocer la contribución y labor científica en el campo de la estadística, manifestada a través de la trayectoria profesional de los candidatos o como reconocimiento a una obra singular.

El acto estuvo dirigido por el presidente de la RAC, el matemático Jesús María Sanz Serna. Cao, en su intervención, desglosó lo que considera serán algunos de los principales retos de la estadística en el próximo lustro. En primer lugar, resaltó el paso de la Estadística a la Ciencia de Datos, esto es, según sus palabras, «la transición de una ciencia que contempla problemas asociados al diseño de procedimientos de recogida, depuración y análisis a otra en la que cobra especial importancia el almacenamiento de datos, su procesamiento y su estructuración o desestructuración».

Un reto al que se añade, según explicó el premiado, «el de la reducción de sesgos. Un asunto que está especialmente presente en el actual contexto de *big data*. En estas situaciones es muy frecuente que esos conjuntos sean obtenidos por métodos que de forma natural no estén representando fielmente a la población de la que provienen». Por ello, mejorar esas técnicas jugará un papel determinante en la evolución de esta ciencia. Ricardo Cao hizo especial referencia a lo que supuso el proyecto Covidbens, «uno de los más fascinantes con los que me he encontrado», y en el que colaboraron decenas de investigadores, con un nexo común, la lucha contra la pandemia a través del conocimiento aportado por el análisis de datos procedentes de PCR y secuenciación genómica de muestras obtenidas de aguas residuales.

Concesión del Premio Nacional de Estadística 2024

M.^a Concepción Bielza Loyola, catedrática en el área de Estadística e Investigación Operativa, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), fue distinguida con el Premio Nacional de Estadística en su edición de 2024, concedido por resolución del INE de 8 de noviembre de 2024.

El jurado del premio destacó su contribución al fortalecimiento de los métodos estadísticos sobre los que se sustentan el aprendizaje automático y la inteligencia artificial, así como su aplicación a ámbitos tan relevantes para la sociedad como la medicina, la bioinformática, la industria, la neurociencia o la astrofísica.

M.^a Concepción fue Premio Extraordinario de Doctorado en la UPM en 1996 y Premio de Investigación de la UPM en 2014. Es miembro de la Comisión de Transferencia de la Real Sociedad Matemática Española y fundadora del *Computational Intelligence Group (CIG)* en la UPM y la *European Laboratory for Learning and Intelligent Systems (ELLIS) Unit* Madrid, los cuales también colidera desde 2009 y 2022, respectivamente.

Su carrera investigadora comenzó en la década de 1990, en el Grupo de Análisis de Decisiones y Estadística de la UPM, proponiendo diagramas de influencia con información parcial en las entradas (incertidumbres y preferencias), explicación de las decisiones óptimas o resolución aproximada por simulación. Desde entonces, sus principales aportaciones se han centrado en la integración de métodos estadísticos en el desarrollo de técnicas de aprendizaje automático, impulsando numerosas áreas tales como las redes bayesianas, la computación evolutiva, la detección de anomalías o las series temporales multivariantes.

A nivel internacional, fue Premio *Amity Research in Machine Learning* en 2020; desde 2022 es Senior del *Institute of Electrical and Electronics Engineers* (una asociación profesional mundial de tecnología avanzada); en 2023 fue *ELLIS Fellow* y este año *Fellow* de la *Asia-Pacific Artificial Intelligence Association*.

Además, en 2021 fue elegida miembro del Consejo Científico Asesor del *Norwegian Research Center for AI Innovation* y es miembro de paneles de evaluación de la investigación en Portugal, Suecia, República Checa, Hong Kong, Alemania, Holanda, Francia, Dinamarca y diversas agencias europeas como el *European Research Council* o el *European Network of AI Excellence Centers ELISE*.

1.5 PRIMER ENCUENTRO ENTRE PRODUCTORES Y USUARIOS DE ESTADÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL (EPUEL-2024)

Estas jornadas dan continuidad a las que el INE y el CSIC vienen organizando conjuntamente desde hace ya diez años en materia de estadísticas demográficas, que se han consolidado como un instrumento muy útil para el intercambio de la estadística oficial entre productores y usuarios y han contado con una participación e interés creciente por parte de todos los agentes (mundo académico, medios de comunicación, administraciones...).

Este primer encuentro dedicado a las estadísticas del mercado laboral tuvo lugar los días 26 y 27 de noviembre en Madrid, en el salón de actos del CSIC, y reunió a 297 asistentes.

La organización de encuentros temáticos entre productores y usuarios de las estadísticas oficiales, no solo del INE, forma parte de los principios de la Estrategia 2030 del INE. Por ello, es un objetivo prioritario del organismo dar continuidad a este tipo de conferencias y sistematizarlas en todos los ámbitos temáticos durante los próximos años.

1.6 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERIODISTAS

Un total de 27 periodistas se inscribieron al seminario “Las estadísticas del INE para medios de comunicación” que se celebró por videoconferencia el pasado 6 de junio,

organizado por la Escuela Estadística y la Subdirección General de Difusión y Comunicación.

Estos profesionales pertenecían a distintos medios de comunicación como agencias de noticias –EFE, Europa Press, Servimedia y Bloomberg–, diarios –ABC, El País y El Economista–, radios –RNE, Cadena SER, Radio Barcelona y Canal Sur Radio–, televisiones –TVE, La Sexta, Mediaset (Tele 5 y Cuatro) y TV3 Cataluña– y medios digitales –El Confidencial, El Diario.es, Infobae y Porcentual–.

El seminario fue impartido por el director del Gabinete de Presidencia, y los subdirectores de Estadísticas Coyunturales, Estadísticas del Mercado Laboral, Estadísticas Sociodemográficas, Difusión y Comunicación, la directora del Departamento de Cuentas Nacionales y el director de comunicación.

Los medios mostraron interés por conocer cómo está afectando la Inteligencia Artificial a la producción estadística y cómo se está implantando, por aspectos metodológicos y resultados del IPC, por datos de la EPA, por las nuevas operaciones demográficas, por la implantación del nuevo enfoque “más allá del PIB” y por la posibilidad de disponer de librerías con datos del INE en R.

Al finalizar el seminario muchos periodistas agradecieron al INE la celebración del seminario y se mostraron satisfechos con la información y los contenidos aportados por los ponentes.

1.7 VISITAS ESCOLARES

Una vez normalizada la situación tras el COVID-19, el INE retomó las visitas escolares con cifras de alumnos similares a la prepandemia. En el curso 2023-2024, el INE ha acogido 80 visitas, de las cuales 60 han sido presenciales en las Delegaciones Provinciales y 20 virtuales desde los Servicios Centrales. Han participado 2.691 alumnos y 177 profesores. Las provincias con más centros educativos participantes en esta actividad divulgativa han sido Madrid, Alicante y Ourense.

Las visitas están dirigidas fundamentalmente a alumnos de 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio, y tienen como objetivo dar a conocer nuestra actividad, así como las principales estadísticas, servicios y aplicaciones que el INE pone a disposición de los ciudadanos, dando protagonismo a los recursos y actividades que más les puedan interesar según su edad y nivel de estudios, como el Portal Explica y la Competición Estadística Europea.

1.8 FINALIZÓ LA COMPETICIÓN ESTADÍSTICA EUROPEA 2024 CON LA ENTREGA DE PREMIOS EN LA SEDE DEL INE

En esta edición participaron cerca de 22.500 estudiantes de casi 1.700 centros educativos de 20 países europeos. Tras la celebración de las fases nacionales de este concurso, que sirvieron de base para la clasificación en la fase europea, los equipos seleccionados elaboraron [videos](#) para ver si todo era mejor en el pasado, a través del uso de fuentes oficiales de estadística.

El jurado, compuesto por ocho expertos en estadística y comunicación, valoró la creatividad de los videos, dirigidos a población joven, pero también el rigor técnico de los datos utilizados y la capacidad de comunicación a través de la historia creada.

La ceremonia de entrega de premios tuvo lugar el día 26 de junio de 2024 en la sede central del INE y fue presidida por Jean Pierre Poncelet, director de Estándares, Difusión y Cooperación de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) y por la presidenta del INE, por ser este organismo el coordinador de esta competición desde la primera edición europea. La ceremonia pudo ser seguida en directo y está disponible para su visualización en la página de la competición y en el [canal de YouTube del INE](#).

El objetivo de esta competición es incrementar la cultura estadística de una generación que está creciendo en una sociedad altamente datificada, y dotarle de la capacidad para saber buscar información en fuentes estadísticas oficiales nacionales e internacionales, lo que les permitirá tomar decisiones basadas en datos. Italia con más de 6.600 estudiantes y España con más de 2.700 son los países que registraron una mayor participación en esta edición.

2 Liderazgo

Los objetivos operativos para *Posicionarse como actor clave liderando la transformación de la Estadística Pública en todas las AAPP con un papel decisivo en la esfera internacional* se han cumplido al 91,59%.

Los indicadores de todos los objetivos operativos con su grado de ejecución están disponibles en el Anexo del este informe: Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024.

En este apartado se presentan algunas de las acciones realizadas para alcanzar este objetivo.

2.1 EL INE Y EL CSIC FIRMAN UN PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN

La presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Eloísa del Pino, firmaron el viernes 19 de julio de 2024 el Protocolo General de Actuación (PGA) entre los dos organismos para el desarrollo de líneas de investigación de proyectos e investigaciones conjuntas a través del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD).

El PGA tiene como objeto el establecimiento de pautas generales de colaboración que faciliten el desarrollo de proyectos conjuntos en áreas de interés común.

La colaboración entre el INE y el CSIC podrá contemplar distintos aspectos. Entre ellos, el asesoramiento recíproco, el apoyo mutuo y el intercambio de información en materias de fomento, desarrollo y seguimiento de actividades científicas y tecnológicas, mediante informes y grupos de trabajo, así como el intercambio de datos estadísticos y de conocimientos en metodologías y flujos de trabajo.

2.2 EL INE PRESENTA SUS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN ANTE LA CIME

El 19 de noviembre de 2024 se celebró en la sede del INE la “Jornada sobre Instrumentos y Herramientas de Difusión Estadística” en el marco de las sesiones colaborativas de la Comisión Interministerial de Estadística (CIME).

El director general de Planificación Estadística y Procesos, que preside la Comisión Permanente de la CIME, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes, que siguieron la jornada tanto de forma presencial como por videoconferencia, enmarcando estas jornadas dentro del Plan de mejora del *Peer Review*.

La subdirectora general de Difusión y Comunicación del INE compartió distintos protocolos, en especial, el de acceso a microdatos confidenciales con fines estadísticos. También explicó otros aspectos de su ámbito, como la política de difusión, la carta de servicios, la resolución de precios o el manual de elaboración de notas de prensa.

Otros miembros del equipo explicaron diferentes productos y herramientas: la aplicación “jaxiStandalone” para la visualización de tablas de datos en entorno web, que puede ser cedida a aquellos organismos públicos que así lo soliciten bajo una licencia EUPL; la API JSON del INE, que permite el acceso automático a la información publicada en la web mediante peticiones URL y la librería INEapir, que facilita el acceso a la API en entorno R.

Por su parte, desde la Subdirección General de Regulación de Inversiones del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, se presentó la aplicación “[GlobalInvex](#)”, herramienta usada para el análisis de alto nivel de inversiones exteriores.

2.3 COMPARTIR PROCESOS, HERRAMIENTAS Y SERVICIOS. IRIA, R DIFUSIÓN

A lo largo del año, se han compartido diversos procesos, herramientas y servicios con diferentes departamentos ministeriales y comunidades autónomas:

- Herramienta Jaxi StandAlone: se ha compartido con cinco organismos que son el Ministerio de Universidades, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el Ministerio de Cultura, el Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y el Gobierno de Aragón.
- Herramienta IRIA: con seis nuevos organismos que son el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el Instituto Gallego de Estadística y el Instituto de Estadística de Cataluña.

2.4 EL INE Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ANALIZARON EL ESTADO DE LA ESTADÍSTICA OFICIAL Y SUS RETOS

El INE y los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECA) organizaron los días 27 y 28 de mayo de 2024 unas jornadas en la sede central del INE. En ellas, se abordaron diversos aspectos sobre el estado y los retos a los que se enfrenta la producción estadística.

La presidenta del INE inauguró las jornadas destacando que una de las principales líneas de actuación es potenciar la labor de coordinación y cooperación con los responsables de la producción estadística autonómica.

La sesión inaugural se centró en temas metodológicos, de difusión, planificación e infraestructura. Se debatió también sobre el impacto que ChatGPT puede tener sobre la información estadística proporcionada a los usuarios, la aplicación de técnicas de *Machine Learning* en la Estadística Oficial y la implementación de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE- 2025).

El siguiente bloque de las jornadas se dedicó a los marcos regulatorios y proyectos en la UE donde se comentaron los nuevos reglamentos europeos sobre población (ESOP), operaciones sociales (IESS) y mercado laboral (LMB), y contó con la intervención del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Posteriormente, se fueron destacando los aspectos más relevantes y las futuras líneas de trabajo de las estadísticas demográficas, sociales y laborales, cuentas nacionales, operaciones coyunturales, estructurales y de medioambiente.

Las presentaciones fueron realizadas por expertos del INE y de varios OCECAs: Instituto Vasco de Estadística, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Instituto Gallego de Estadística, Instituto Aragonés de Estadística, Instituto de Estadística de Cataluña e Instituto Canario de Estadística. Todas las exposiciones fueron seguidas de un amplio debate.

2.5 EL INE RECIBE EL PREMIO "ASEDIE 25 AÑOS" POR EL NODO DE INTEROPERABILIDAD

El 11 de diciembre de 2024 se celebró en la sede del INE la 16ª Conferencia Internacional sobre reutilización de la información del sector público organizada por ASEDIE, bajo el lema: "25 años impulsando la Economía del Dato".

Durante la conferencia, el INE recibió el premio "ASEDIE 25 años" por el Nodo de Interoperabilidad Estadística, proyecto desarrollado junto con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el Instituto Canario de Estadística y con el apoyo de la Comisión Europea.

El Nodo de Interoperabilidad Estadística (interSTAT) tiene por objetivo facilitar y agilizar el intercambio de datos con fines estadísticos entre Administraciones Públicas titulares de datos administrativos y los servicios públicos estadísticos estatales o autonómicos.

En su intervención, la presidenta del INE señaló que el INE basa su modelo de difusión en la apertura de datos; datos accesibles que permiten, además de ofrecer información acerca de la realidad que nos rodea, informar el diseño de las políticas públicas y generar valor añadido a partir de su reutilización.

Se hizo referencia también al ES_DataLab, como la herramienta que permite el acceso a los investigadores a bases de datos y registros de varios organismos para realizar trabajos científicos.

3 Innovación

Los objetivos operativos relativos al *Fomento de la innovación para la mejora de la eficiencia en el proceso de producción y comunicación estadística* se han cumplido al 98,24%.

Los indicadores de todos los objetivos operativos con su grado de ejecución están disponibles en el Anexo del este informe: Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024.

En este apartado se presentan algunas de las acciones realizadas para alcanzar este objetivo.

3.1 ESTADÍSTICAS EXPERIMENTALES

Cuentas Trimestrales de Emisiones a la Atmósfera

El INE publicó en noviembre de 2024, por primera vez, estimaciones trimestrales de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de España, incluido un desglose de las emisiones por actividad económica y hogares como consumidores finales. El periodo del que se ofrece información abarca todos los trimestres desde el primero de 2010.

El principal objetivo de esta estadística experimental es complementar la información de la Cuenta anual de Emisiones a la Atmósfera, ofreciendo datos más rápidos y frecuentes que permitan la monitorización de las emisiones de los GEI. Esto permitirá evaluar la tendencia de las emisiones.

Esta operación incluye también la comparación entre las emisiones de GEI de España frente al total de la Unión Europea (UE). Ambas estimaciones tienen una base metodológica idéntica y avalada por organizaciones internacionales como Eurostat, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Agencia Internacional de la Energía y Naciones Unidas (ONU).

España es el tercer país de la UE que elabora estas cuentas trimestrales, junto con Países Bajos y Suecia. Eurostat se encarga de realizar la estimación del resto de países de la UE que no desarrollan esta estadística.

Esta información se incluye también en el Panel de Indicadores Ambientales elaborado por el INE, que se comenzó a publicar en junio de 2024 e incluye 39 indicadores sobre Cambio Climático, Economía Circular, Energía y Biodiversidad, y que se recoge más extensamente en el siguiente apartado.

Panel de Indicadores Ambientales

El Panel de Indicadores Ambientales surge de la necesidad de dar seguimiento a los diversos objetivos en materia de cambio climático, consumo y productividad de materiales, residuos, energía, emisiones, fiscalidad ambiental, empleo verde o biodiversidad, entre otros. Para ello, se publican indicadores que puedan reflejar la posición nacional con respecto a los límites marcados y en comparación con las tendencias de la media europea.

En particular, gran parte de los indicadores que se elaboran en el INE nutren de información a la medición de los objetivos del Pacto Verde Europeo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Estrategia Europea para la Conservación de la Biodiversidad 2030, el Plan RePowerEU y la Estrategia Española de Economía Circular.

El proyecto permite la cuantificación de los objetivos marcados y proporciona plena flexibilidad para incorporar nuevos indicadores, a medida que se detecten nuevas fuentes de datos, dada la rápida evolución de las necesidades ambientales.

El INE ha colaborado con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MTED) en la selección de los indicadores que permitirán dar seguimiento a la Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) 2030 en los próximos años; fruto de esta colaboración se ha diseñado una batería inicial de cerca de treinta indicadores, pero queda pendiente el desarrollo metodológico de los indicadores que completarán los seleccionados en esta primera fase. Esta estadística experimental se actualizará trimestralmente.

3.2 CODIFICADOR AUTOMÁTICO DE LA CNAE

El Grupo Técnico de Clasificaciones y Codificación del INE, constituido por decisión del Comité Técnico de Métodos y Procesos Estadísticos, en consonancia con el Plan de Acciones de Mejora de la Tercera Ronda del *Peer Review* del Sistema Estadístico Europeo, dio sus primeros pasos en el mes de junio.

Su principal misión era estandarizar el uso de clasificaciones y su codificación en el **INE**, así como el diseño, desarrollo y mantenimiento de las herramientas y material de apoyo necesarios para ello.

Teniendo en cuenta la revisión y obligatoria implantación de la CNAE-2025, el proyecto revestía cierta urgencia. El objetivo se cumplió en un tiempo record, y el codificador automático está disponible para todos los usuarios en IneBase: [CodIA: nuevo codificador automático del INE](#). Se trata un codificador automático para las CNAE 2009 y 2025, basado en técnicas de *Natural Language Processing (NLP)* –Procesamiento del Lenguaje Natural– y ‘entrenado’ con cientos de miles de registros.

3.3 PROYECTOS DE INNOVACIÓN CONJUNTOS DEL INE Y TRES UNIVERSIDADES

Durante el año 2024, las subdirecciones generales de Metodología y Diseño de Muestras, Difusión y Comunicación, Estadísticas de Sectores Económicos y Estadísticas Coyunturales han trabajado con las tres universidades participantes, A Coruña, Miguel Hernández de Elche y Politécnica de Madrid, en el desarrollo de siete proyectos que tendrán una duración de tres años:

- El desarrollo de un codificador automático con técnicas de *machine learning*.
- Los problemas de modelización de la crisis económica y el corte de series temporales económicas de larga duración.
- La publicación y uso de datos abiertos enlazados (*linked open data*).
- La aplicación de estimación en pequeñas áreas para la desagregación de la información de encuestas.

- La utilización de información web para determinar características de empresas relativas a la innovación y/o a la Sociedad de la Información.
- La utilización de información de pagos con tarjetas bancarias para repartir el gasto de los turistas y excursionistas no residentes entre todas las CC. AA. que se han visitado.
- El cálculo de imputaciones en Índices de Cifra de Negocios en la Industria mediante el uso de técnicas de *machine learning*.

Para la coordinación de las tareas transversales que afectan a las líneas de investigación y su seguimiento se ha creado un grupo de trabajo interno del INE en el que, además de las mencionadas unidades, participan las subdirecciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Formación Análisis e Innovación en la producción estadística. Esta última ejerce, además, la labor de impulsar y dirigir el grupo de trabajo.

3.4 CONFERENCIA EUROPEA SOBRE CALIDAD EN LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES

La 11ª Conferencia Europea sobre la Calidad en las Estadísticas Oficiales (Q2024) se celebró del 4 al 7 de junio de 2024 en Estoril (Portugal) con una amplia presencia de representantes del INE. En concreto, una docena de expertos participaron en ella presentado distintos trabajos (papers y pósteres) de las subdirecciones de Metodología y Diseño de Muestras, Relaciones Internacionales y Agenda 2030, Estadísticas Demográficas, Estadísticas Económicas, y Unidad de Grandes Empresas (LCU). Los temas presentados fueron muy variados: el uso de la Inteligencia Artificial o el *web scraping* en la producción estadística, la cuantificación de la calidad de los registros administrativos, la innovación en la metodología del Censo de Población y Viviendas de 2021, cómo mejorar las estadísticas económicas con la actividad desarrollada por la LCU, el ajuste estacional, la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o el programa de cooperación internacional en África, entre otros.

4 Integración e impulso del aprovechamiento de fuentes administrativas

Los objetivos operativos relativos a *Impulsar la integración y aprovechamiento de fuentes para aumentar la información estadística disponible* se han cumplido al 73,33%.

Los indicadores de todos los objetivos operativos con su grado de ejecución están disponibles en el Anexo del este informe: Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024.

En este apartado se presentan algunas de las acciones realizadas para alcanzar este objetivo.

4.1 APROBACIÓN DEL REAL DECRETO DE LA CNAE-2025

Después de dos años de elaboración y tramitación, finalmente vio la luz el Real Decreto 10/2025, de 14 de enero de 2025, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de

Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025), publicado en el BOE del 15 de enero 2025.

Este real decreto surge de un proceso de revisión conjunto con sus análogos europeo (NACE Rev. 2.1) e internacional (ISIC Rev.5), y viene a sustituir a la versión anterior, la CNAE-2009. La armonización entre estas clasificaciones estadísticas permite la comparabilidad y coherencia de las estadísticas económicas a nivel internacional.

4.2 EMPLEO DE REGISTROS EN LA ESTADÍSTICA SOBRE RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD A PARTIR DE DATOS ADMINISTRATIVOS (ERADA)

La ERADA se dio de alta en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 a través del Programa anual 2024, con el objetivo proporcionar información con el máximo detalle territorial sobre las principales variables del mercado laboral, aprovechando la riqueza de la información de diferentes registros administrativos (Padrón de habitantes, fichero de afiliaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social, ficheros de demandantes de empleo a final de mes y movimientos de demanda en el mes procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal, ficheros de prestaciones públicas del Instituto Nacional de Seguridad Social) y siguiendo las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo.

La información se proporcionará con periodicidad mensual a partir del año 2025, constituyéndose como un puente metodológico entre la Encuesta de Población Activa (EPA) y las fuentes de datos laborales registrales.

5 Recursos Humanos

Los objetivos operativos relativos a *Incentivar el desarrollo de recursos humanos proactivos, innovadores y especializados en nuevas tecnologías* se han cumplido al 81,67%.

Los indicadores de todos los objetivos operativos con su grado de ejecución están disponibles en el Anexo del este informe: Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024.

En este apartado se presentan algunas de las acciones realizadas para alcanzar este objetivo.

5.1 NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL INE

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el 10 de febrero de 2024 el nombramiento de personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. De las 20 personas nombradas, 18 tuvieron destino en el INE, una persona en la Subdelegación del Gobierno en Ávila y otra en la S.G. de Gestión de la Deuda Pública. En cuanto al sistema general de acceso libre, en el BOE del 11 de marzo de 2024 se publicó la resolución por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. De las 70 personas nombradas, 40 se quedaron en el INE y el resto en diferentes departamentos estadísticos de la Administración General del Estado (AGE).

En lo que respecta al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, el BOE publicó el 13 de mayo la resolución por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre. De las 259 personas nombradas, 191 tuvieron destino en el INE y el resto en diferentes departamentos estadísticos de la AGE. Por promoción interna, aprobaron 4 personas y su nombramiento se publicó en el BOE el 16 de febrero de 2024.

En el BOE de 1 de junio de 2024 se publicó la Resolución de 28 de mayo de 2024, con la adjudicación de plazas en el proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de personal laboral del grupo 3G del IV Convenio único para el personal laboral de la AGE, en el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, en la cual se adjudicaron 64 plazas.

Por último, el 29 de noviembre de 2024, el BOE publicó la Resolución de 21 de noviembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, para la estabilización de empleo temporal, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. Las dos personas nombradas tendrán destino en el INE. Este nombramiento se corresponde a la oferta de empleo público de los años 2020, 2021 y 2022.

5.2 CURSOS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, DIVULGATIVAS Y DE INNOVACIÓN

En 2024 las actividades formativas de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas han seguido formatos tradicionales como los cursos presenciales, pero también se han incorporado otros formatos apoyados en las nuevas tecnologías, como los cursos online o de formato híbrido (presencial combinado con online en directo). Se han utilizado herramientas como Moodle para el desarrollo de cursos y otras como Webex para sesiones técnicas y conferencias.

Concretamente hay que destacar que durante el año 2024 se realizaron en formato de videoconferencia nueve cursos de especialización en métodos para la producción estadística, seis sobre herramientas informáticas y cuatro orientados a la difusión de los productos estadísticos del INE. A estos cursos asistieron 682 participantes.

Se impartieron 11 sesiones técnicas y 9 seminarios en formato híbrido (presencial y online mediante la plataforma Webex Events) con una participación de 766 y 433 asistentes, respectivamente. Por último, cabe destacar que se continuó con las prácticas universitarias, realizándose 18, básicamente de forma online.

Respecto a otras actividades relacionadas con el mundo académico y la innovación, la Escuela ha continuado en 2024 con la gestión de las subvenciones a universidades y centros de investigación para proyectos de investigación de interés para el INE.

La Escuela realiza otras actividades de colaboración con organismos e instituciones científicas y de captación de talento con el objetivo de fomentar la imagen del INE entre los estudiantes y difundir las oportunidades de trabajo en nuestra institución. A lo largo de 2024 estadísticos de diversas unidades del INE han participado en un total de 16 mesas redondas y coloquios celebrados en universidades y otras instituciones.

5.3 ATRACCIÓN DE TALENTO

El INE considera que la formación en materia estadística es importante para preparar a futuros productores y usuarios de estadística, por lo que es beneficioso para este organismo la utilización de cualquier medio para fomentar el conocimiento. Por ello se quiere dar a todas las Universidades, tanto públicas como privadas, la oportunidad de colaboración mediante el sistema de prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Estas prácticas, reguladas por el RD 592/2014 de 11 de julio, BOE 30 de julio de 2014, tienen como objetivo promover la incorporación de estudiantes en prácticas en el ámbito de las administraciones públicas y en el de las empresas privadas, impulsando el empleo de los futuros profesionales, fomentando su capacidad de emprendimiento, creatividad e innovación y dando respuesta al compromiso con la transformación económica basada en la sociedad del conocimiento.

Al final del año 2024 existen un total de 41 convenios para la realización de prácticas académicas no retribuidas firmados con distintas universidades de todo el territorio nacional.

Por otra parte, se han publicado en la web cuatro videos de captación de talento, en los que se explican los trabajos realizados en el INE, las condiciones laborales y las oposiciones a los Cuerpos de Estadísticos del Estado.

IV Objetivos de gestión

Los objetivos operativos relacionados con los objetivos de gestión se han cumplido al 91,39%.

Los indicadores de todos los objetivos operativos con su grado de ejecución están disponibles en el Anexo del este informe: Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024.

En este apartado se presentan algunas de las acciones realizadas en este ámbito.

1 Mejora del Censo electoral

Antes de finalizar el primer semestre del año se concluyó el procedimiento extraordinario de verificación de datos de las personas inscritas en el CERA iniciado en cumplimiento de la modificación de la Ley Orgánica 12/2022, de 30 de septiembre, de reforma de la Ley Orgánica 5/1985.

Por otro lado, se ha trabajado en una prueba piloto de intercambio de datos con Registros de Matrícula Consular con diferentes consulados.

2 El proyecto Padrón online avanza

El Padrón online permitirá conocer con mayor actualidad la situación poblacional de los municipios a través de una plataforma de interconexión con el INE que permita la comunicación, en tiempo real, de las variaciones de los datos del padrón, evitando duplicidades o datos desactualizados. Además, mantendrá una base de datos de viviendas perfectamente identificadas, con un identificador único de vivienda a nivel nacional, separada completamente de la información de las personas.

Durante el año 2024, se han firmado 58 convenios con diputaciones, cabildos, consejo insular o CC. AA. uniprovincial para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las Bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistema de gestión del padrón Municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Además de las entidades beneficiarias de las subvenciones, cerca de 80 municipios de más de 20.000 habitantes participan en los trabajos para desligar las bases de datos de territorios de las bases de datos de las personas.

El 26 de septiembre de 2024, el director general de Estadísticas de la Población y el jefe de la Unidad de Padrón presentaron la situación del proyecto Padrón online en una sesión informativa organizada en su sede por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). La jornada, contó con la presencia de más de 500 asistentes, tanto presenciales como online y fue inaugurada por Francisco Díaz Latorre, director general de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP.

3 Pleno de delegaciones provinciales

Los días 14 y 15 de noviembre de 2024 se celebró el Pleno de delegaciones del INE en el Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía en Sevilla.

La presidenta del INE en su intervención adelantó las líneas que marcarán el futuro inmediato del Instituto, enmarcadas en la “Estrategia INE 2030” con 10 proyectos transformadores para la modernización de la estadística oficial en España vertebrados a través de tres dimensiones en las que se quiere impulsar el cambio: servicio público, innovación y liderazgo.

En las diferentes sesiones, los directores generales expusieron los nuevos proyectos en marcha, tanto en el ámbito de las estadísticas sociodemográficas como de las estadísticas de empresas. Se presentaron las novedades en materia de planificación, exponiendo el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y el Plan de Actuación Trienal 2024-2026 y se mostraron los avances en temas de TIC, recogida de datos, censo electoral y difusión; así como las actuaciones realizadas en recursos humanos que afectan directamente a las delegaciones.

Se realizó una presentación sobre los avances en el Sistema de Indicadores de Eficiencia, Calidad y Eficacia (SIECE) en las delegaciones del INE y se mostraron los trabajos realizados para el desarrollo del modelo colaborativo y cooperativo de las delegaciones del INE.

V Principales indicadores de la actividad del INE

1 Planificación estadística

La principal actividad en materia de planificación en el año 2024 fue la tramitación del Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, publicado en el Boletín Oficial del Estado del 27 de diciembre, y la elaboración y tramitación del programa anual 2025, Real Decreto 72/2025, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Programa anual 2025 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios, el Banco de España y el Consejo General del Poder Judicial.

En el Programa anual 2024, el INE tenía encomendada la realización de 132 operaciones, un 29,53% del total de estadísticas para fines estatales elaboradas por los servicios estadísticos de la Administración del Estado. Datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE):

Operaciones del INE en 2024

N.º de operaciones en el Programa anual 2024	132
N.º de operaciones del IOE (31 de diciembre)	175
N.º de operaciones del IOE sujetas a normativa europea	94
N.º de operaciones del IOE que se realizan en colaboración con las comunidades autónomas	52
N.º de operaciones del IOE basadas exclusivamente en la explotación directa de registros administrativos	26

Durante el año, se firmaron un total de 124 convenios con diferentes organismos. Los convenios vigentes al finalizar 2024, se presentan en el siguiente cuadro:

Convenios vigentes a 31 de diciembre de 2024

N.º total de convenios	224
– N.º de convenios estadísticos vigentes*	177
Ministerios	37
Órganos Centrales de Estadística de las comunidades autónomas (OCECA)	50
Otros organismos de las comunidades autónomas	31
Universidades (UAM: Revista Índice)	1
Otras instituciones	68
– N.º de convenios con Universidades para prácticas de alumnos en el INE	44
– N.º de convenios con otras finalidades distintas de las anteriores	3

* La suma de parciales es mayor que el total porque un convenio puede pertenecer a más de una rúbrica de la clasificación

2 Difusión, comunicación y atención a usuarios

La web de INE ha tenido 38 millones de visitas a lo largo del año y ha dado acceso a más de 1.076 millones de páginas. Los apartados más visitados fueron: Información estadística de INEbase, Apellidos y nombres más frecuentes, y la Sección de IPC.

Accesos a la web del INE EN 2024

Web del INE	
1. Número de páginas servidas	1.076.355.667
2. Visitas	38.122.713
3. Duración media de las visitas (minutos)	2,53
Sede Electrónica	6.849.648
Portal divulgativo Explica	1.451.756
Apartados más visitados y número de visitas	390.547.834
1. Información estadística de INEbase	283.805.257
2. Apellidos y nombres más frecuentes	82.469.630
3. Sección IPC	24.272.947
Microdatos	
1. Número de operaciones de las que hay ficheros de microdatos	42
2. Número de accesos	26.169
3. Número de descargas de los ficheros de microdatos	1.630.374

RSS y Redes Sociales 2024

RSS	
1. Número de avisos totales	483
2. Número de avisos correspondientes a notas de prensa	362
Twitter: @es_ine	
1. Número de seguidores (a 31/12/2024)	58.854
2. Número de tweets	2.160
YouTube: INEDifusion	
1. Reproducciones de los vídeos del canal	158.942
2. Vídeos más visualizados y reproducciones de cada uno de ellos:	
1. Índice de precios de consumo (IPC)	14.397
2. Números índice	5.315
3. El Producto Interior Bruto	5.002
Instagram: es_ine_	
1. Número de seguidores (a 31/12/2024)	6.336
2. Número de posts	269
3. Número de stories	495
LinkedIn: Instituto Nacional de Estadística (INE)	
1. Número de seguidores (a 31/12/2024)	19.077
2. Número de posts	85

Consultas, peticiones, certificados y otros Servicios 2024

Certificados y notas informativas	9.049
1. IPC y otras informaciones	346
2. Telemáticos IPC	3.000
3. Firma Electrónica	303
4. Notas Informativas gratuitas IPC	5.400
Llamadas telefónicas	20.038
1. Centralita	20.038
2. Atención personalizada: área de atención a usuarios	0
Consultas	19.986
1. Presenciales	507
2. Consultas (carta, fax, ventanilla)	161
3. Formularios de correo electrónico (InfoINE , e-mail y sede Electrónica)	19.318
Solicitud de peticiones personalizadas	1.476
<i>- Distribución de peticiones a medida según materia</i>	
1. Demografía y población	362
2. Economía	177
3. Sociedad	536
4. Industria y agricultura	66
5. Servicios	317
6. Otros y varios	78

3 Recogida de Información

La recogida de datos solicitados directamente al informante por el INE se dirige básicamente a dos tipos de unidades: a empresas, que pueden ser empresas propiamente dichas, establecimientos, centros de cotización o explotaciones agrícolas, y a hogares.

En el siguiente cuadro se especifican el número de unidades informantes distintas, los cuestionarios que se les solicitan y los que posteriormente se reciben.

		Cuestionarios enviados	Cuestionarios recibidos	Unidades informantes distintas
Empresas	Total	1.686.504	1.440.034	240.977
	Coyuntura	1.393.885	1.202.865	
	Estructura	274.619	237.169	
Adaptación a la Nueva Clasificación de la CNAE- 2025		110.000	79.950	106.876
Hogares (excepto FR/EG)*		510.178	360.379	220.805
FRONTUR / EGATUR		388.784	358.135	358.135

* Se incluyen aparte los datos de CNAE por tratarse de una encuesta puntual. No se incluyen los datos de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas (EEA) por hacerse entre dos años y en 2024 sólo realizarse la fase CAPI. Se recogen aparte los datos de Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), porque la metodología de recogida es muy diferente al resto de encuestas, sin tener un marco del que previamente se seleccione la muestra.

Como complemento a la información anterior, los dos cuadros siguientes muestran los cuestionarios recibidos según el canal de recepción para encuestas a empresas y encuestas a hogares.

Encuestas a empresas	CAWI¹	Otros
Coyuntura	1.052.237	150.628
Estructura	232.192	4.977
Adaptación a la Nueva Clasificación de la CNAE -2025	71.696	8.254

Encuestas a hogares / personas	CAWI	CATI²	CAPI³ o primera entrevista EPA	Otros (mezcla de varios canales, correo, etc.)
EPA, ETR, EPF, TIC-H, ECV, EGHE, EET	55.685	234.431	70.263	
FRONTUR y EGATUR			358.135	

4 Actividad Internacional

La actividad internacional del INE se desarrolla fundamentalmente en el seno de la Unión Europea (UE), actividad que queda recogida en este informe en el último apartado correspondiente a las Estadísticas europeas.

En lo que respecta al contexto internacional fuera de la UE, el INE ha asistido al Comité de Estadísticas y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y a otras 24 reuniones monográficas organizadas en el seno de la OCDE.

En el ámbito de Naciones Unidas (ONU), el INE participó en la Comisión de Estadística de la ONU, la Conferencia de Estadísticos Europeos y en el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas. En total, los expertos del INE han asistido a 76 reuniones promovidas en el ámbito de la ONU.

Relacionado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el INE es el coordinador nacional de la iniciativa de las Normas Especiales de Difusión de Datos Plus (*Special Data Dissemination Standard – SDDS Plus*) desde su suscripción en 1998 (hasta 2015 lo fue del SDDS).

Otro importante papel en el ámbito internacional es el de la cooperación técnica. Durante el año 2024 los expertos del INE han compartido su experiencia llevando a cabo 27 acciones de cooperación técnica con organismos productores de estadística oficial de otros países.

El INE ha continuado en 2024 con el programa de Formación y Cooperación Estadística Internacional, a través del cual se ha implementado una serie de cursos online dirigidos a América Latina y Guinea Ecuatorial. Además, ha proseguido con la implementación

¹ CAWI: Computer-Assisted Web Interviewing.

² CATI: Computer-Assisted Telephone Interviewing.

³ CAPI: Computer-Assisted Personal Interviewing.

de actividades de cooperación técnica dirigidas a países africanos, en el marco del *Pan-African Statistics Programme II (PAS II)*, cofinanciado por la Comisión Europea y el propio INE.

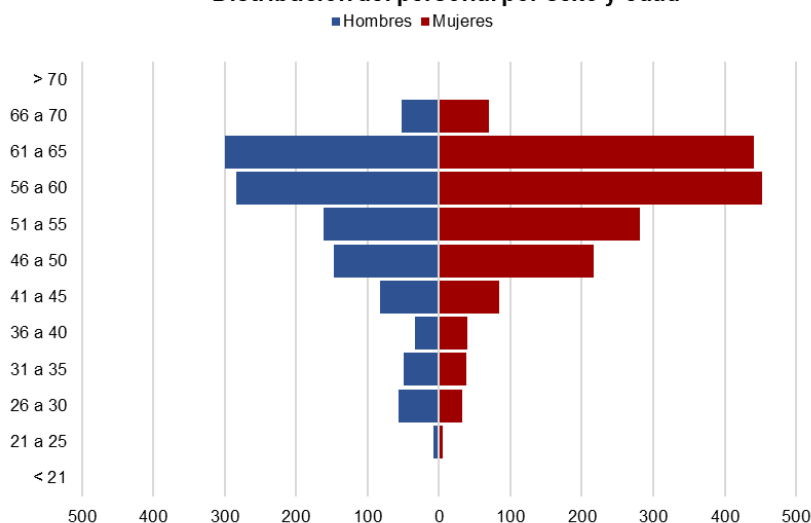
Merece la pena destacar, asimismo, en el contexto internacional las tareas relacionadas con la Agenda 2030. El INE ha llevado a cabo una labor de seguimiento de los trabajos desarrollados en este ámbito tanto a nivel de la Unión Europea como en el marco de Naciones Unidas y UNECE. En 2024, el INE participó en 15 reuniones internacionales y un curso del Programa de Formación de Estadísticos Europeos (ESTP) relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Adicionalmente, el INE ha continuado con las labores de coordinación de la operación estadística “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” y ha incorporado nuevos indicadores y desgloses en la plataforma de los Indicadores de Desarrollo Sostenible (ODS), en colaboración con el resto de organismos del sistema estadístico español. Como resultado de estos trabajos se ha conseguido proporcionar información de 197 indicadores, alcanzando una cobertura del 79% del marco global. Ha colaborado asimismo con el IGN en el cálculo del indicador 11.7.1 obtenido a partir del uso de información geográfica. Además, ha elaborado una colección de 17 números de “cifras INE”, uno para cada ODS, y una publicación monográfica que se ha presentado como anexo estadístico del Examen Nacional Voluntario 2024 de España ante Naciones Unidas.

5 Personal y presupuestos del INE

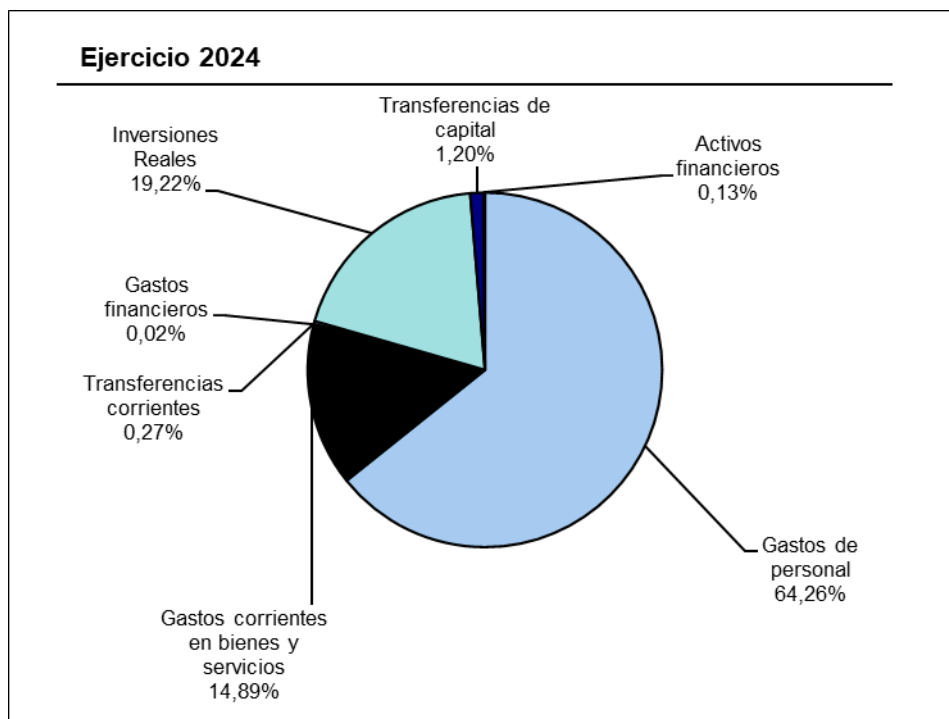
El número de efectivos de personal a 31 de diciembre de 2024 fue de 2.942 personas, de las que 804 corresponden a la sede central del INE y 2.138 a sus delegaciones provinciales. El 35,5% de los trabajadores tiene entre 41 y 55 años y el 14% tienen 40 años o menos. La edad media de toda la plantilla se sitúa en 52,6 años. Un 58,6% de los efectivos son mujeres.

Distribución del personal por sexo y edad



Fuente: INE

En 2024 el INE contó con el mismo presupuesto que en 2023 debido a la prórroga presupuestaria, 192,79 millones de euros, con el que se ejecutaron todas las actividades del ejercicio. En este presupuesto, el 64,26% corresponde a gastos de personal. La dotación en inversiones, principalmente destinada a la adquisición y mejora de sistemas informáticos y a la ejecución de las operaciones estadísticas que el INE tiene encomendadas, supuso el 19,22% del presupuesto total.



Fuente: INE

VI Estadísticas europeas

Según establece el artículo 5 bis e) del Reglamento (CE) n° 223/2009 relativo a la estadística europea, los presidentes de los Institutos Nacionales de Estadística han de publicar un informe anual relativo a las actividades estadísticas de la institución que dirigen. Desde el año 2009 el INE publica un Informe Anual dirigido a los usuarios de la información estadística para poner en su conocimiento las tareas más relevantes que ha desarrollado a lo largo de cada año. A partir de 2016, este Informe Anual incorpora, en este último apartado, el contenido sobre estadísticas europeas que no queda recogido en los anteriores apartados, y que da cumplimiento al informe exigido por el mencionado Reglamento 223/2009.

1 El Sistema Estadístico Europeo

El INE es miembro del Sistema Estadístico Europeo (SEE), que es la asociación entre la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), los institutos nacionales de estadística (INE) y otras autoridades nacionales (ONA) responsables en cada Estado miembro de desarrollar, elaborar y difundir las estadísticas europeas. El INE es la autoridad estadística nacional designada por España como organismo responsable de coordinar, a escala nacional, todas las actividades de desarrollo, elaboración y difusión de las estadísticas europeas. Asimismo, a nivel nacional, la Ley de la Función Estadística Pública (LFEP) confiere al INE el papel de coordinador general de los servicios estadísticos de la Administración Estatal y la vigilancia, control o supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales.

Las estadísticas europeas se desarrollan, elaboran y difunden conforme al *Reglamento (CE) n.º 223/2009 relativo a la estadística europea*, y son aquellas incluidas en el Programa Estadístico Europeo, que a su vez es desarrollado según lo previsto en el artículo 14 de dicho Reglamento. Estas estadísticas europeas son elaboradas por los INE o por otras autoridades nacionales.

2 Acervo estadístico europeo

El acervo estadístico europeo consta de aproximadamente 319 actos jurídicos vinculantes en vigor, de los cuales 54 son actos de base y 265 son actos de desarrollo¹. En 2024, se publicó la modificación de 2 actos de base en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Asimismo, se aprobaron 21 normas de desarrollo, de las cuales 7 eran actos delegados (adoptados directamente por la Comisión, pero sometidos a consulta a los INE) y 14 actos de ejecución aprobados por comitología.

¹ Fuente Eurostat (<https://ec.europa.eu/eurostat/web/european-statistical-system/programmes-and-activities/legislation-in-force>)

Tabla 1. Actos de base

Diario Oficial de la UE	Denominación
6 de diciembre de 2024	Reglamento (UE) 2024/3018 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 223/2009 relativo a la estadística europea.
6 de diciembre de 2024	Reglamento (UE) 2024/3024 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 691/2011 en lo referente a la introducción de nuevos módulos en las cuentas económicas medioambientales.

Tabla 2. Actos de desarrollo

Comité	Nombre
55 ESSC Febrero 2024	Decisión de Ejecución (UE) 2024/1251 de la Comisión, de 25 de abril de 2024, por la que se conceden exenciones a algunos Estados miembros respecto de la transmisión de estadísticas con arreglo al Reglamento (UE) n.º 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.
56 ESSC Mayo 2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2212 de la Comisión de 3 de septiembre de 2024 por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (UE) 2022/2379 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las estadísticas sobre nutrientes.
56 ESSC Mayo 2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1769 de la Comisión de 26 de junio de 2024 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2174 en lo que respecta a la actualización de la lista indicativa de bienes y servicios medioambientales y de actividades económicas.
56 ESSC Mayo 2024	Decisión de Ejecución (UE) 2024/2386 de la Comisión de 6 de septiembre de 2024 por la que se conceden excepciones a determinados Estados miembros en relación con la transmisión de las estadísticas relativas a los insumos y la producción agrícolas con arreglo a lo dispuesto en los Reglamentos de Ejecución (UE) 2023/1538 y (UE) 2023/1579.
56 ESSC Mayo 2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1961 de la Comisión de 16 de julio de 2024 relativo a las condiciones uniformes para la transmisión de las series temporales para el nuevo desglose regional en virtud del Reglamento (CE) n.º 1059/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.
56 ESSC Mayo 2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1720 de la Comisión, de 20 de junio de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2020/1148 en lo que respecta al cálculo de los índices de precios al consumo armonizados.
56 ESSC Mayo 2024	Reglamento (UE) 2024/3171 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1445/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que se refiere a la lista de posiciones elementales para calcular las paridades de poder adquisitivo.
57 ESSC Octubre 2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2915 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2024, por el que se especifican los datos técnicos de los conjuntos de datos de la encuesta muestral sobre sobreendeudamiento, consumo y riqueza en el ámbito de la renta y las condiciones de vida con arreglo al Reglamento (UE)

Comité	Nombre
	2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2052 de la Comisión.
57 ESSC Octubre 2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2887 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2024, por el que se especifican los datos técnicos del conjunto de datos para el tema ad hoc de 2026 sobre el empleo en plataformas digitales en el ámbito de la población activa, de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo.
57 ESSC Octubre 2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2914 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2024, sobre los datos que deben facilitarse con respecto al año de referencia 2026 de conformidad con el Reglamento (UE) 2018/1091 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas, en lo que se refiere a la lista de variables y a su descripción.
Procedimiento escrito 10/08/2023	Reglamento (UE) 2024/264 de la Comisión, de 17 de enero de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1099/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas sobre energía, en lo que respecta a la aplicación de actualizaciones de las estadísticas anuales, mensuales y mensuales a corto plazo.
Procedimiento escrito 27/05/2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1840 de la Comisión, De 27 de junio de 2024, por el que se modifican los Reglamentos de Ejecución (UE) 2020/1197, (UE) 2022/918 y (UE) 2022/1092 de la Comisión en lo que respecta a las referencias a la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE Revisión 2 establecida por el Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.
Procedimiento escrito 03/06/2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1883 de la Comisión, de 9 de julio de 2024, por el que se establecen las especificaciones técnicas de los requisitos de datos y los plazos para la presentación de los informes de metadatos y de calidad en relación con el tema Uso de las tecnologías de la información y la comunicación y comercio electrónico para el año de referencia 2025, de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo.
Procedimiento escrito 14/06/2024	Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2182 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024, por el que se especifican los datos técnicos del conjunto de datos, se establecen los formatos técnicos para la transmisión de información y se precisan las modalidades y el contenido de los informes de calidad en lo relativo a la organización de una encuesta muestral en el ámbito de la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el año de referencia 2025, de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Adicionalmente, se hizo un seguimiento de todos los actos delegados adoptados en 2024 por la Comisión en el ámbito estadístico:

- Reglamento Delegado (UE) 2024/297 de la Comisión, de 31 de octubre de 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo especificando el número y los títulos de las variables para el ámbito de la salud.
- Reglamento Delegado (UE) 2024/298 de la Comisión, de 7 de noviembre de 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo especificando el número y el título de las variables correspondientes al tema

ad hoc de 2025 Energía y medio ambiente en el ámbito de la renta y las condiciones de vida.

- Reglamento Delegado (UE) 2024/3103 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la actualización de la clasificación de productos por actividades (CPA).
- Reglamento Delegado (UE) 2024/2515 de la Comisión, de 9 de julio de 2024, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo especificando el número y los títulos de las variables de las estadísticas en el ámbito de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el año de referencia 2025.
- Reglamento Delegado (UE) 2024/3159 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/792 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los índices de precios de consumo armonizados y el índice de precios de la vivienda, en lo que respecta a la clasificación del consumo y la inclusión de los juegos de azar.
- Reglamento Delegado (UE) 2024/3102 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 138/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las referencias a la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE establecida por el Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Reglamento Delegado (UE) 2024/3104 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 184/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las referencias a la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE establecida por el Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

En el ámbito del Consejo de la UE, durante el primer semestre se celebraron seis reuniones del grupo En el ámbito del Consejo de la UE, debido a las elecciones al Parlamento Europeo en 2024 sólo se han celebrado cinco reuniones del grupo STATIS, tres presenciales y dos virtuales, bajo Presidencias belga y húngara.

Durante las mismas se llegó a un acuerdo en relación con la propuesta de Reglamento de estadísticas de mercado laboral en empresas y se actualizó la información sobre el estado de negociaciones con el Parlamento Europeo de la propuesta del Reglamento relativo a las estadísticas europeas de población y viviendas. La Presidencia belga cerró las negociaciones sobre la propuesta de enmienda del Reglamento 223 relativo a estadísticas europeas (*Regulation (EU) 2024/3018 of the European Parliament and of the Council of 27 November 2024 amending Regulation (EC) No 223/2009 on European statistics*) y también se llegó a un acuerdo sobre la propuesta de modificación del Reglamento de cuentas económicas medioambientales (Reglamento (UE) 2024/3024 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 691/2011 en lo referente a la introducción de nuevos módulos en las cuentas económicas medioambientales), publicados ambos en el DOUE el 6 de diciembre 2024.

3 Participación en foros del Sistema Estadístico Europeo (SEE)

En el año 2024 el INE ha continuado con su habitual participación activa en foros internacionales en el seno de la UE, asistiendo a un total de 241 reuniones, de las cuales 9 son reuniones de alto nivel, 13 son grupos de directores y 219 de otros grupos de trabajo, equipos de tareas y otros foros voluntarios.

En particular, cabe destacar la asistencia de la Presidencia a diversos seminarios internacionales y reuniones de alto nivel.

La Presidencia del INE participó en las tres reuniones que tuvieron lugar del Comité del Sistema Estadístico Europeo (CSEE), así como en una del *Partnership Group* y en la reunión anual de Directores Generales de los Institutos Nacionales de Estadística (DGINS).

En cuanto al Programa de Formación de Estadísticos Europeos (ESTP), la S.G. de Relaciones Internacionales ha coordinado la participación del INE en la organización e impartición de tres cursos del ESTP IV (dos de Cuentas Nacionales y uno sobre el Sistema Estadístico Europeo). Asimismo, como punto de contacto nacional para los cursos del Programa ESTP, ha coordinado la asistencia de 58 expertos del INE como alumnos en 27 cursos.

Anexo

Grado de ejecución del Plan de Actuación 2024. Metas, objetivos operativos e indicadores

Tablas con metas, objetivos operativos e indicadores

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				
OE.1 Mejora continúa de la accesibilidad y utilidad de la información estadística para satisfacer las necesidades de los usuarios				
a) Conferencias anuales o bienales para un mayor acercamiento a la Universidad, los investigadores, analistas y empresas				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realización de al menos una conferencia anual con al menos 100 asistentes	100	Número de conferencias realizadas	1	Primer Encuentro de Productores y Usuarios de Estadísticas Laborales (EPUEL-2024). 26 y 27 de noviembre de 2024.
		Número de asistentes	297	

b) Desarrollar una estrategia de comunicación				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Refuerzo de las relaciones con los medios de comunicación. Realización de al menos un programa de formación para periodistas con al menos 10 participantes.	100	Número de programas de formación para periodistas	1	
		Número de participantes	26	
ii) Incrementar en un 5% el número de publicaciones en redes sociales (Twitter, Instagram y YouTube)	100	Número y porcentaje de incremento de publicaciones en redes sociales	YouTube: 39, +290% Instagram: 740, +26% LinkedIn: 82, +5% X: 2.185, - 11%	El número de publicaciones en X desciende al cambiar las notas de prensa y tener muchos menos titulares y gráficos.
		Número de seguidores en redes sociales	YouTube: 3.939 Instagram: 6.086 LinkedIn: 18.915 X: 58.752	
iii) Desarrollo y difusión de al menos 4 vídeos relacionados con los procesos electorales como ayuda a los electores antes de junio 2024.	100	Número de vídeos publicados antes de junio 2024	7	
iv) Promover la convocatoria anual del Premio Nacional de Estadística realizando al menos 2 publicaciones en periódicos de tirada nacional y 3 publicaciones en 2 redes sociales antes del 15 de julio de 2024	100	Número de publicaciones en periódicos sobre la convocatoria anual del Premio Nacional de Estadística	2	
		Número de publicaciones en redes sociales sobre la convocatoria anual del Premio Nacional de Estadística	Instagram: 6 stories + 1 post LinkedIn : 1 X: 4	
		Número de redes sociales en que se realizan publicaciones relacionadas con la convocatoria del Premio Nacional de Estadística	3 (Instagram, LinkedIn y X)	
		Número de candidatos al Premio Nacional de Estadística	6	
v) Fomentar la presentación de mujeres a la candidatura del Premio Nacional de Estadística, difundiendo la convocatoria, al menos, entre dos asociaciones de mujeres en la ciencia	100	Número de asociaciones que fomentan la visibilidad de las mujeres en la ciencia entre las que se haya difundido la convocatoria del Premio Nacional de Estadística	2	
		Número de candidatos mujeres al Premio Nacional de Estadística	4	

c) Datos al servicio de la investigación (ES_Datalab)				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Poner en marcha el portal esDatalab antes de mayo 2024	100	Fecha de puesta en marcha del portal esDatalab	19/04/2024	
		Número de solicitudes de reconocimiento de entidades	10	
d) Servicios de datos interoperables				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Publicación de al menos el 80% de datos de alto valor incluidos en el Reglamento 2023/138 antes del 9 de junio de 2024	100	Número y porcentaje de conjuntos de datos abiertos de alto valor publicados	225 datasets (90%)	El INE produce indicadores de la categoría "Estadística". El porcentaje es respecto a los conjuntos que le
ii) Publicación de 2 nuevas infografías dinámicas y 10 infografías del formato redes sociales	100	Número de infografías dinámicas y en redes sociales publicadas	8 dinámicas y 48 estáticas, todas publicadas en redes sociales	
iii) Mejora de la publicación en la web de los microdatos anonimizados para facilitar su lectura por distintos paquetes estadísticos en al menos 2 operaciones estadísticas	100	Número total de operaciones con microdatos anonimizados disponibles en la web	47	
		Número de operaciones con microdatos anonimizados en formatos que facilitan su lectura a través de distintos paquetes estadísticos	27	

e) Reforzar la comunicación con la comunidad educativa con diferentes actuaciones				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Incrementar en un 5% las visitas escolares en conjunto en la sede central y las delegaciones del INE	100	Número y porcentaje de incremento de las visitas escolares en la sede central y las delegaciones del INE	74 visitas (252%)	Datos del curso escolar 2023/2024. El incremento es respecto al curso anterior.
ii) Incrementar en un 10% del número de alumnos asistentes a las visitas escolares	100	Número de alumnos asistentes a las visitas escolares	2.671 alumnos/as (184%)	Datos del curso escolar 2023/2024. El incremento es respecto al curso anterior.
iii) Fomentar la participación en la Competición Estadística Europea. Incrementar un 30% el número de estudiantes en la Competición Estadística Europea en la Fase Nacional.	100	Porcentaje de incremento y número de estudiantes en la Competición Estadística Europea	2.739 estudiantes (47,34%)	Datos de la edición 2024
		Número de centros participantes y número de equipos	136 centros, 1.086 equipos	Datos de la edición 2024
iv) Realización de al menos dos actuaciones de promoción para fomentar la participación en la Competición Estadística Europea	100	Número de actuaciones de promoción para fomentar la participación en la Competición Estadística Europea	Promociones pagadas en Instagram: 6 Publicaciones en redes sociales: - X: 83 - Instagram: 13 posts y 106 stories - LinkedIn: 1	Datos de la edición 2024

OE.2 Posicionarse como actor clave liderando la transformación de la Estadística Pública en todas las AAPP con un papel decisivo en la esfera internacional

a) Compartir procesos, herramientas y servicios dentro del Sistema Estadístico Nacional

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Compartición de la herramienta Jaxi StandAlone con al menos 5 organismos	100	Número de organismos con los que se comparte Jaxi StandAlone	5: - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes - Ministerio de Cultura - Observatorio Permanente de la Inmigración (MISM) - Gobierno de Aragón	
ii) Compartición de la herramienta IRIA con al menos 2 organismos	100	Número de organismos con los que se comparte IRIA (al menos 2)	6: - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes - Ministerio de Defensa - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones - Instituto Gallego de Estadística - Instituto de Estadística de Cataluña	
iii) Compartición en awesome official statistics software el paquete en R que implementa la metodología de identificación automática de modelos de ajuste estacional (basado en Jdemetra) antes de finales de 2024	0	Fecha en que se ha compartido la metodología de identificación de modelos de ajuste estacional	No se ha compartido	

b) Foros de intercambio con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECA) que posibiliten cooperación y generación de sinergias

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realizar al menos una reunión anual del INE con los OCECA con el fin de potenciar la cooperación	100	Número de reuniones del INE con los OCECA	1	27 y 28 de mayo de mayo. 36 asistentes.

c) Impulso al intercambio de datos con fines estadísticos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Renovación de todos los convenios de cooperación con OCECA que caducan en 2024	100	Número y porcentaje de convenios de cooperación con los OCECA renovados en tiempo	14 (100%)	
ii) Firma anual de los Documentos de intercambio con todas las OCECA que tienen firmados convenios de cooperación	100	Número y porcentaje de Documentos de intercambio con los OCECA firmados en tiempo	16 (100%)	
		Número de ficheros proporcionados a los OCECA	15.994	
iii) Firma de convenios con OCECA (distintos de los de cooperación e intercambio) y otros organismos. Plazo máximo de firma en 6 meses	99,1	Número de convenios firmados en menos de 6 meses y porcentaje sobre el total de convenios firmados	109 (99,10%)	Se retrasó la firma del convenio de MNP con la Comunidad de Madrid.
d) Impulso y participación en actividades internacionales				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Fomento de al menos 4 acciones de cooperación técnica internacional	100	Número de acciones de cooperación técnica internacional	25	
		Número de beneficiarios de acciones de cooperación técnica internacional	305	
ii) Asistencia al menos a 10 cursos de formación ESTP	100	Número de cursos de formación a los que se ha asistido.	35	
		Número de personas del INE que han asistido a los cursos de formación ESTP	57	
iii) Impartir al menos 2 cursos de formación ESTP	100	Número de cursos de formación ESTP impartidos por personal del INE	3	
iv) Realización de al menos una reunión en 2024 del Grupo de trabajo Indicadores de la Agenda 2030 de la CIME y otra del CITE	100	Número de reuniones en 2024 del Grupo de trabajo Indicadores de la Agenda 2030 de CIME y CITE	2	
v) Aumentar un 3% el porcentaje de indicadores ODS publicados en la plataforma para la Agenda 2030 del INE	100	Número indicadores ODS publicados en la plataforma para la Agenda 2030. Aumento anual del porcentaje de indicadores publicados	197 (3%)	

OE.3 Fomento de la innovación para la mejora de la eficiencia en el proceso de producción y comunicación estadística

a) Creación de un espacio de datos DataStat para facilitar la interoperabilidad estadística

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Elaboración del pliego de contratación para el desarrollo del proyecto del espacio estadístico de datos DataStat antes de octubre de 2024	100	Fecha de elaboración del pliego de contratación para el desarrollo del proyecto del espacio estadístico de datos DataStat	01/05/2024	
ii) Constitución Grupo de Trabajo del INE DataStat antes de finales del 2024	100	Fecha de constitución Grupo de Trabajo del INE DataStat	31/10/2024	
iii) Elaboración de propuesta de la Oficina Estadística del Dato antes de finales de 2024	100	Fecha elaboración de la propuesta de la Oficina Estadística del Dato	31/10/2024	
iv) Redacción y aprobación del informe final del Grupo de Trabajo del Nodo de Interoperabilidad, base de gobernanza del caso de uso del Nodo de Interoperabilidad antes de octubre de 2024	100	Fecha de aprobación del informe final del Grupo de Trabajo del Nodo de Interoperabilidad	30/09/2024	
v) Redacción de casos de uso de investigadores externos antes de finales de 2024	100	Fecha del documento de casos de uso de DataStat para los investigadores externos	01/05/2024	

b) Impulso y participación en actividades internacionales				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Construcción de un modelo de aprendizaje para la producción de índices automáticos adelantados (ICN) antes de diciembre de 2024	75	Fecha de construcción de un modelo de aprendizaje automático	Diciembre-2024	Hay una línea de investigación sobre este proyecto. La Universidad está perfeccionando la metodología e implementación del mismo. Todavía no está preparado al 100% para entrar en producción.
ii) Uso de aprendizaje automático para la depuración selectiva de variables cualitativas, al menos en una encuesta, antes de diciembre de 2024	100	Número y nombre de operaciones en que se ha utilizado el aprendizaje automático para la depuración selectiva	1. Encuesta de Salud de España	
iii) Desarrollo de una metodología de desagregación temporal del diseño muestral trimestral a mensual, antes de diciembre de 2024	100	Fecha de desarrollo de una metodología de desagregación temporal del diseño muestral trimestral a mensual	Noviembre-2024	
iv) Puesta a disposición de los usuarios a nivel interno de una aplicación beta de codificación de la CNAE antes del fin de 2024	100	Fecha de puesta a disposición de usuarios internos de la aplicación beta	Octubre-2024	
c) Elaboración de estadísticas experimentales y su transformación en estadísticas oficiales. Establecer protocolos de gestión de su ciclo de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Publicación de al menos una nueva estadística experimental	100	Número de nuevas estadísticas experimentales publicadas. Enumeración	2: - Panel de Indicadores Ambientales - Cuentas Medioambientales: Cuentas Trimestrales de Emisiones a la Atmósfera	

d) Utilización de nuevos métodos de recogida (smartphone, tablet, OCR+codificación automática...) en la recogida directa, como la recogida de otras fuentes de información				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Recogida en IRIA de la EPF en 2024	100	Fecha de entrada de la EPF en IRIA	01/01/2024	Ya está disponible para la recogida de datos.
		Número de operaciones de hogares recogidas por IRIA	14	EPA, EPF, ECV, TICH, ETR, EdSE, EDAD, EMIDE, EILU, EGHE, ETFIL, ECEPOV, ECP, EET.
		Porcentaje de operaciones de hogares recogidas por IRIA	87,50%	Faltan Frontur/Egatur y la Encuesta de Fecundidad.
ii) Recogida en IRIA de Acampamentos y Turismo rural en 2024	100	Fecha de entrada de Acampamentos y Turismo Rural en IRIA	01/03/2024	También se incorporó Albergues en esa fecha.
		Número de operaciones de empresas recogidas por IRIA	43	
		Porcentaje de operaciones de empresas recogidas por IRIA	89,58%	
iii) Desarrollo, por primera vez del cuestionario electrónico para la Encuesta de Empleo del Tiempo antes de finales de 2024	100	Fecha del desarrollo del cuestionario electrónico de la EET	15/11/2024	
iv) Pruebas cualitativas para la mejora de la evaluación y test de cuestionarios electrónicos de la EET antes de finales de 2024	100	Fecha de realización de las pruebas cualitativas	Del 29/05/2024 al 30/10/2024	Se realizaron 30 pruebas cualitativas.
v) Desarrollo de la codificación web de las tareas indicadas en el EET antes de finales de 2024	80	Fecha del desarrollo de la codificación web de las tareas del EET	31/12/2024	Se está trabajando en el proceso. Se tiene la clasificación y el diccionario.
vi) Adaptación del proceso de cálculo de IPC para la incorporación de al menos una nueva cadena de distribución en la recogida de precios a través de scanner data antes de finales de 2024	90	Número de nuevas cadenas para las que se ha adaptado el proceso de cálculo de IPC a la recogida vía scanner data	1	Se está terminando aun el proceso para que entre en el cálculo en enero de 2025.
vii) Desarrollo de las herramientas necesarias para la realización de web scraping en al menos una plataforma para la extracción de precios en IPC	100	Número de plataformas para la que se ha desarrollado la extracción de precios para IPC	3	

e) Colaboración con la comunidad investigadora en el desarrollo de nuevos proyectos y métodos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realización de al menos el 25% del proyecto de cada línea de investigación	100	Porcentaje de desarrollo de las líneas de investigación en curso. Enumeración	- Codificador automático con técnicas de Machine Learning: 100% - Series temporales económicas de larga duración en el tiempo: problemas de modelización de la crisis económica y corte de series: 100% - Publicación y uso de datos abiertos enlazados (linked open data): 65% - Aplicación de estimación en pequeñas áreas para el uso de información auxiliar en la desagregación de la información de encuestas: 68% - Utilización de información pública en la web para determinar características de empresas relativa a la innovación y/o a la Sociedad de la Información: 50% - Utilización de información de pagos con tarjetas bancarias para repartir el gasto de los turistas y excursionistas no residentes asignado a la CCAA de destino principal de sus visitas a España entre todas las CCAA que se han visitado: 50% - Cálculo de imputaciones en Índices de Cifra de Negocios en la Industria mediante el uso de técnicas de Machine Learning: 80% (75% media global)	
f) Promover acciones para mejorar la coherencia y la comparabilidad				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realizar el profiling manual en dos nuevos grupos multinacionales que operan en la economía nacional	100	Número de nuevos grupos multinacionales que operan en la economía nacional para los que se ha realizado el profiling	15	

OE.4 Impulsar la integración y aprovechamiento de fuentes para aumentar la información estadística disponible

a) Estadística de Relación con la Actividad a partir de Registros Administrativos (ERADA)

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realizar el análisis de información de los ficheros administrativos antes de finales de 2024	100	Fecha en que se ha realizado el análisis de información de los ficheros administrativos	Septiembre 2024: ficheros TGSS y SEPE. Noviembre 2024: ficheros INSS.	
ii) Preparar algoritmos optimizados de cruce de identificadores antes de finales de 2024	100	Fecha en que se han preparado los algoritmos optimizados de cruce de identificadores	Diciembre 2024	Precisará mantenimiento continuo.

b) Creación de una infraestructura de datos de empresas de base administrativa

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Desarrollo de una taxonomía para el SISIE	25	Porcentaje de desarrollo de la taxonomía para el SISIE	25%	

c) Estandarización de los registros administrativos y la participación del INE en su diseño

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Aprobar el Real Decreto de la CNAE 2025 antes de noviembre de 2024	95	Fecha de aprobación del Real Decreto de la CNAE 2025	14/01/2025	El retraso fue debido a la tramitación del Real Decreto por causas externas al INE.

OE.5 Incentivar el desarrollo de recursos humanos proactivos, innovadores y especializados en nuevas tecnologías

a) Establecer procesos de sincronización de concursos internos con la oferta pública de empleo y optimización del proceso de incorporación de nuevos efectivos

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realización de al menos dos convocatorias de adscripción provisional en el año	100	Número de convocatorias de adscripción provisional en el año	5	
		Número de plazas ofertadas en convocatorias de adscripción provisional	160	
ii) Realización de al menos un concurso general y uno específico en el año	0	Publicación de un concurso general y uno específico antes del final del año	Ninguno	
		Número de plazas ofertadas en el concurso general y en el específico	0	

b) Programa de formación en nuevas técnicas y herramientas en toda la estadística oficial

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realización por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas (EEAAPP) de al menos 20 cursos presenciales o por videoconferencia	95	Número de cursos presenciales o por videoconferencia realizados por la EEAAPP	19	

c) Atracción de talento

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Disponer de al menos 25 universidades participantes en el programa de prácticas universitarias	100	Número de universidades participantes en el programa de prácticas universitarias	31	
ii) Firma de convenios de colaboración con, al menos 3 nuevas universidades para la realización de prácticas	100	Número de nuevas universidades con las que se han firmado convenios de colaboración para la realización de prácticas en el INE	3	
iii) Disponer de al menos 8 plazas para la realización de prácticas universitarias	100	Número de plazas para la realización de prácticas universitarias	19	
iv) Realizar al menos 4 vídeos de captación de talentos	100	Numero de vídeos de captación de talentos realizados	7	

OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN				
OP.1 Cumplir con la producción estadística programada en el Programa anual 2024				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Cumplir el calendario de publicación de las estadísticas (cuando el Programa anual 2024 prevea publicación)	99	Porcentaje de estadísticas que se publican en la fecha anunciada en los calendarios de difusión del INE	99%	La publicación de STEC 2022 y MoS 2023 se ha retrasado a 2025
ii) Cumplir las actividades establecidas en el Programa anual 2024 para cada estadística	99	Grado de cumplimiento de las actividades y trabajos previstos para las operaciones estadísticas	99%	
		Enumeración de las estadísticas para las que no se ha alcanzado la ejecución de las fases previstas	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados	Por tercer año consecutivo no se pudo conseguir la información de los Dietistas-Nutricionistas debido a un contencioso entre dos colegios provinciales que se consideran responsables de dar la información, pero ninguna de los dos puede proporcionar los datos de toda España.

OBJETIVOS DE GESTIÓN

OG.1 Mejora de la gestión del Censo Electoral

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realización del procedimiento extraordinario de verificación de datos de las personas inscritas en el CERA iniciado en cumplimiento de la modificación de la Ley Orgánica 12/2022, de 30 de septiembre, de reforma de la Ley Orgánica 5/1985, antes del tercer trimestre del 2024	100	Porcentaje de datos verificados de las personas inscritas en el CERA antes del tercer trimestre del 2024	A fecha 30 de junio de 2024: 100%	
ii) Depuración del 5% del callejero del censo electoral para facilitar la convergencia con el nuevo sistema de intercambio de datos con los ayuntamientos	100	Porcentaje de depuración del callejero del censo electoral	5%	
iii) Prueba piloto de intercambio de datos con Registros de Matrícula Consular con al menos el 90% de los Consulados	10	Número y porcentaje de consulados con los que se ha realizado una prueba piloto de intercambio de datos	0 (0%)	Proyecto conjunto con el MAUC. Por parte del INE se han realizado trabajos, pero han surgido imprevistos que han retrasado el proyecto, y, como consecuencia de ello, no se han podido iniciar las pruebas piloto con los Registros de Matrícula Consular.

OG.2 Desarrollar el proyecto de Padrón online

a) Subvenciones Ministerio de Política Territorial

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Participación en jornadas informativas sobre subvenciones del MPT	100	Fecha de jornadas informativas sobre subvenciones del MPT	13/02/2024	
ii) Firma de convenios con 58 entidades beneficiarias de la Subvención del MPT para la cesión de las bases padronales de los municipios	96,56	Número de convenios firmados	56 de 58	

b) Puesta en funcionamiento página web de Padrón online antes de finales de 2024

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Puesta en funcionamiento página web de Padrón online antes de finales de 2024	100	Fecha de entrada en producción de esta página web	05/08/2024	

c) Desarrollo de la plataforma informática

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Realización de una prueba piloto antes de mayo de 2024 con las provincias del País Vasco y Navarra con, al menos, 1 municipio en cada provincia	100	Provincias con las que se ha realizado la prueba piloto	10	
		Número de Municipios de la prueba piloto	25	
ii) Adjudicación del contrato a la empresa de análisis, diseño y desarrollo del Padrón online	100	Fecha de adjudicación del contrato	05/02/2024	
iii) Definición de la Arquitectura Global del Sistema de Gestión de Padrón online	100	Fecha de aprobación del documento de arquitectura	05/08/2024	
iv) Diseño de software y análisis del sistema de actualización de la base de datos de territorio	100	Fecha de aprobación de la documentación de análisis y diseño del sistema de actualización de la base de datos de territorio	05/11/2024	

OG.3 Implantación de herramientas de administración digital, adhesión a servicios comunes e incorporación de servicios y procedimientos en la sede electrónica

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Integración con Registro electrónico de apoderamientos antes de finales de 2024	100	Fecha de integración con el Registro electrónico de apoderamiento	18/07/2024	
ii) Mejora de la aplicación informática del procedimiento de gestión de becas de postgrado en Estadística antes de finales de 2024	100	Fecha de implementación de las mejoras de la aplicación informática para la gestión de becas de postgrado	30/09/2024	

OG.4 Implantación de nuevas funcionalidades de gestión automática de procedimientos administrativos

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Diseño de un plan de seguimiento de la gestión de los expedientes de contratación antes de finalizar el tercer trimestre de 2024	100	Fecha finalización diseño del plan de seguimiento de la gestión de expedientes de contratación	15/11/2024	
ii) Adjudicación expediente de contratación para la implementación del diseño anterior en las herramientas tecnológicas oportunas (JIRA/Confluence)	100	Fecha adjudicación expediente	26/06/2024	
iii) Diseño de un plan de seguimiento de los proyectos estratégicos e implantación de un Comité de gestión de Proyectos antes de finalizar el tercer trimestre de 2024	100	Fecha finalización plan de seguimiento e implantación del Comité de gestión de proyectos	Septiembre 2023	
iv) Agilización de los intercambios de información con las Oficinas Centrales de Estadística de las CCAA (OCECAS). Estudio piloto con al menos dos OCECAS para la implementación de un caso de uso de interoperabilidad	50	Número de OCECAS para la realización del estudio piloto	1	Hasta que no se adjudicó el contrato y se identificaron los casos de uso no se ha podido abordar este tema.
		Número de ficheros intercambiados	0	

OG.5 Desarrollo del Plan Digitalización de la Administración Pública

a) Servicios de automatización inteligente

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Identificación de casos de usos de procesos de automatización en el INE y diseño de plantillas antes de finalizar 2024	100	Fecha finalización de identificación de procesos y diseño de plantillas	01/05/2024	Los procesos de gestión a implementar están identificados desde 2023. Se dispone ya de una lista de procesos priorizados y plantillas para su gestión. Estamos en proceso de implementación de los mismos en diferentes herramientas: Servicenow, Jira/Confluence.
ii) Implementación de una PMO, SMO y oficina de gestión de proyectos y servicios antes del tercer trimestre de 2024	100	Fecha implementación	01/09/2024	
iii) Disponibilidad de un Catálogo de Servicios de la SGTIC antes de finalizar el tercer trimestre de 2024	100	Fecha de disponibilidad, número y enumeración de servicios	01/09/2024	Se dispone de una versión del catálogo de servicios así como de la ficha de servicio para completarla.

b) Puesto de trabajo inteligente

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Gestión centralizada de, al menos el 80% de los dispositivos	100	Porcentaje de equipos y dispositivos gestionados centralizadamente	100%	WSOne es la herramienta de la SGAD (Agencia) que se ha implementado. En función del resultado la mantendremos o pondremos Intune de Microsoft.
ii) Disponibilidad de, al menos, el 70% de la infraestructura del Directorio Activo	100	Porcentaje de disponibilidad	75%	Se ha implementado la infraestructura de PRE y la conectividad con OIM y los servicios web de SIAM.
iii) Impartición de un curso de implementación del MS365 en el INE antes de finales de 2024	100	Fecha de impartición del curso y número de asistentes	Septiembre 2024	

c) Seguridad de la Información				
OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Identificación de los sistemas de información y de las figuras responsables objeto de certificación en el ENS antes de finalizar el tercer trimestre de 2024	100	Fechas de identificación de sistemas objeto de certificación y enumeración de los sistemas	26/09/2024. 7 Sistemas de Información (SSII) identificados: - SSII coordinación y gestión continua e informatizada del Padrón - SSII del Censo Electoral - SSII del Movimiento Natural de la Población (MNP) - SSII de Recogida para el tratamiento estadístico. - SSII de Tratamiento Estadístico. - SSII de Difusión y Comunicación. - SSII de administración y gestión del INE.	Se aprobó en la misma fecha el nombramiento de los Responsables de la Información, del Responsable de los Sistemas, del Responsable del Servicio y de los Responsables Técnicos de dichos Sistemas (el Responsable de Seguridad de los Sistemas fue nombrado en el año 2023).
ii) Disponibilidad de, al menos, el 40% de la normativa necesaria para el proceso de certificación antes de finalizar el 2024	100	Porcentaje de normativa necesaria disponible	85%	
iii) Bastionar los servidores virtuales del INE antes de finales de 2024	100	Número de servidores bastionados y fecha de bastionado	100%	El 100% de los nuevos servidores de 2024 se han implementados según las guías de bastionado.

OG.6 Desarrollo del Modelo de Delegaciones del INE cooperativo y colaborativo

a) Desarrollo de Indicadores de Índices de Eficiencia, Calidad y Eficacia (SIECE)

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Diseño de los indicadores de MNP para SIECE antes de junio de 2024	50	Fecha finalización de diseño de indicadores de MNP y número de indicadores	Octubre 2024	
ii) Mejora de los indicadores de IPC antes de finales de 2024	100	Fecha implementación de indicadores de IPC y número de indicadores	Septiembre 2024. Se revisaron 3 indicadores	
iii) Implementación de una primera versión de Cuadro de mando con los indicadores de las encuestas económicas antes de junio de 2024	100	Fecha de disponibilidad de la primera versión operativa del Cuadro de Mandos	Junio 2024	
		Número de indicadores implementado en el cuadro de mandos	1 indicador para cada encuesta económica. También 1 de IPC y 1 de EPA	

b) Desarrollo del Modelo cooperativo

OBJETIVOS OPERATIVOS	Grado de cumplimiento	INDICADORES	Valor de los indicadores (fecha/número/porcentaje)	Observaciones
i) Implantación de reuniones periódicas Delegaciones del INE y SSCC	100	Número y fechas de las reuniones periódicas	2: - 18 de junio: Jefes de Zona - 15 de noviembre: Plenaria	